Este diario se pública por la Imprenta Argentina, sita en la calle de Santa Rosa núm. 37.
La suscripcion 30$ pagaderos al fin de cada mes.
Precio de los números sueltos 3$.

AVISOS Y COMUNICADOS.
Se inserta toda clase de avisos que seran abonados precisamente al entregarlos.
Los comunicados pagarán á razon de 100$ por columna.
Para todo lo relativo á la administracion del diario, deberán dirigirse al Encargado de la Oficina.

EL NACIONAL.

ORGANO DE LA POLITICA, COMERCIO Y LITERATURA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA.

ADMINISTRACION GENERAL,
Calle Santa Rosa núm. 37.

SE RECIBEN SUSCRICIONES.
En Buenos Aires, en su oficina sita en la calle Santa Rosa núm. 37.
En San José de Flores, en la casa del Sr Bergalo.
En San Fernando, San Isidro y Conchas el Hotel Nacional de D. Pedro Almandoz.
En San Nicolas de los Arroyos, en el almacen de D. B. Otcisa.

EXTERIOR.

Estracto del Merchants Magazine de Hunt, cuaderno 194, volúmen 33, de Agosto de 1855, New-York, página 169—Hielo y comercio del Hielo.

En nueva Inglaterra y en algunas otras partes de este pais, hay cosechas que se hacen en el invierno, como las hay en el verano.

En estas los campos ondean con mieses doradas; en las primeras hay vastos campos de una sustancia sólida, transparente, vidriosa, casi blanca, que llamamos hielo. La cosecha de verano tiene lugar bajo la influencia del calor acompañada de lluvias oportunas. La cosecha de invierno, es madurada por el frio, y cuanto mas distante está el sol mejor es la cosecha. Ningun labrador observa lo que promete su cosecha con mas interés que el que contempla el producto venidero de sus campos de hielo. El es un grande amigo del frio y de los dias despejados de Diciembre y de principio de Enero, exactamente lo contrario de lo á que aspira el pobre y á veces el labrador que haya reunido los frutos de la tierra.

Antiguamente nada se hacia de la cosecha de hielo en este pais. El oro de esas minas ocultas en nuestros lagos ha sido como el de California una riqueza desconocida por siglos.

Los niños á la verdad, espiaban la formacion del hielo, y se hallaban muy satisfechos de poder en forma de gracias patinar un movimiento con la perspectiva de obtener un artículo de suma importancia para la Natividad ó el Año Nuevo.

En los primeros dias de nuestra historia otro uso se hacia del hielo para echar puentes sobre los rios y lagos durante una parte considerable del año. Nuestros antepasados hacian mucho caso de estos puentes naturales. Nada costaba el edificarlos y separarlos. El solo inconveniente de esos puentes libres, era que algunas veces contenian agujeros fatales en los cuales mas de un pasagero desprevenido se precipitó, asi es que las personas que no temian de pasar encima hasta el fin de la primavera, se convencieron que era lo mismo que el pasar el puente para el otro mundo. Pero en cuanto al uso doméstico del escelente hielo que con una abundancia capaz de bastar á las necesidades del universo entero, esto era cosa totalmente descuidada. Y la idea de esportarlo á esos paises é islas en que la naturaleza nunca lo formó, no hubiera entrado ni en el mas estravagante sueño. Todo eso es enteramente una invencion moderna.

Ice (hielo) es una buena palabra del viejo sajon—su forma misma y su sonido lo indican á la vez. Estamos ciertos pues, que nuestros abuelos sajones, sabian lo que era la fria estacion y que tuvieron alguna esperiencia del hielo, aunque muy poco sabian de el como un objeto de lujo ó necesidad de la vida.

El hielo este formado por algun fluido, el agua principalmente, por medio del frio: sean nuestros inviernos cálidos y lluviosos, y nuestros cosecheros y negociantes de hielo, hallarán que su negocio ha concluido, Pero los cultivadores de campos de hielo estan tan ciertos de una cosecha, como los que surcan el suelo; pues el que dijo el verano no tendrá fin, decretó á la vez la vuelta periódica del invierno. Y cuando, Dios contestó á Job, preguntándole. ¿Has entrado en los tesoros de la nieve, ó has visto los tesoros de la piedra? ¿De que entrañas sale el hielo? Y la hoar frost del cielo quien lo ha criado? Tenemos razon para esperar que el frio y el invierno, el hielo y la nieve son instituciones perpetuas.

El hielo segun dicen los sábios es solo el restablecimiento á su estado natural de las moléculas del agua. La mera ausencia del fuego se reputa la causa de este restablecimiento.

Galileo ha sido el primero en reconocer que el hielo es mas liviano que el agua de que se compone, de alli el flote del hielo sobre el agua. Esta rarefaccion del hielo es producida por los glóbulos aéreos producidos en el agua por helacion. Estos glóbulos durante su produccion adquieren un gran poder espansivo, tanto que los vasos que los contienen rebientan. El hielo se forma generalmente á la superficie del agua, pero el fenómeno puede como la cristalizacion variar segun las circunstancias. Es una ley importante de la naturaleza que el hielo se forma mucho menos rápidamente debajo que arriba de la superficie. Si la helacion fuese igual abajo como arriba, nuestras lagunas, nuestros lagos, nuestros rios, vendrian á ser masas sólidas de hielo, durante nuestros largos inviernos, y el calor del verano no las podria derretir, y de alli reinaria pronto un frio perpetuo de invierno. El hielo se forma de capas parecidas á la del tronco de un árbol cuando se ha aserrado, las que muestran el crecimiento gradual del árbol.

En hielo de 15 pulgadas de grueso se hallan 21 capas y en gruesos mayores, la misma proporcion.

Es en hecho remarcable que en esas latitudes en donde el calor del clima hace del hielo un artículo no solamente deseable, sino necesario no ha sido subministrado á los habitantes, sino por medios artificiales, hasta la muy reciente costumbre de embarcarlo desde regiones mas frias. Afortunadamente en los climas cálidos se conoció por muchos siglos el proceder mediante el cual se puede hacer hielo, usando de la sal de glauber ó bien del eter; siendo este último mucho mejor, con una pequeña cantidad de ether puede como siempre helar una cantidad mucho mas grande que ella, y con un aparato muy sencillo. De manera que los habitantes las regiones cálidas han siempre podido gozar el lujo de los helados fabricados con hielo de su propia manufactura y con un gasto insignificante, obrando bien entendido como se debe.

Ya antes de este siglo el hielo se usaba en este pais para el consumo casero. Leemos que hácia 1792 habia diferentes heladeras poseidas las mas por hacendados de Mary Land y Pensilvania. Tal vez existiesen otras en otras secciones del Estado. Bien conocido era en ese tiempo el uso predominante del hielo.

La idea de esportar hielo á bajas latitudes fué primeramente desenvuelta por Federico Tudor de Boston en Agosto 1805.

En Febrero del año siguiente embarcó el primer cargamento de hielo que se haya esportado de este pais, y probablemente de ningun otro, en un bergantin de su propiedad, desde Boston á la Martinica. Se dijo que no pudo hallar un buque listo para cargar el hielo; lo que lo obligó á proveerse el mismo de uno. Fué cargado el buque en el muelle de Gray en Charles-Town. El hielo fué cortado con achas y serrucho en Sanjas, que entonces formaba una porcion del Lynd. Fué acarreado al muelle en carromatos. Proceder realmente moroso y fatigoso si se compara al que actualmente presenta el empleo del vapor. El muelle de Gray desde aquel dia ha continuado siendo el centro de los muelles por los cuales se espediciona el hielo en Boston. Aunque el Sr. Tudor salió con el primer hielo, que despachó para las Indias Occidentales, fué la travesia acompañada de grandes pérdidas. Estas provinieron de la falta de heladeras y del costeo de ajustar dos agentes en las diferentes Islas, para anunciar el proyecto y asegurar algunas ventajas. Mas la mayor pérdida provino de haberse desmantelado el bergantin en las cercanias de la Martinica. El secuestro y la guerra vino al fin á suspender el negocio, que volvió á correr á la vuelta de la paz.

Hasta 1823 desastres continuos acompañaron esta especulacion, lo que afectó grandemente la fortuna y la salud de Mr. Tudor—despues de una enfermedad de 2 años se halló incapaz de proseguir y estender sus operaciones á varios de los Estados Meridionales y á otros de las Indias Occidentales. En 1834 sus buques llevaron el elemento cristalino á las Indias orientales y al Brasil. Acontecimiento importante en sí mismo, desde que ninguna embarcacion habia visitado anteriormente esas rejiones apartadas del globo con semejante propósito y porque esos paises vinieron á ser buenos mercados y lo son todavia.

Hace ahora medio siglo que el fundador de este comercio entró en la carrera, está todavia activo y grandemente empeñado en él y apesar de tempranas pérdidas, con proseguir en el negocio por una larga série de años, ha podido resarsirse ampliamente y ser satisfactoriamente recompensado. Desde que Tudor abrazó este negocio se le juntó un tal Wyeth de Cambridge, y se le ha juntado otro individuo que lo ha practicado y lo entiende perfectamente.

Las otras compañias que se ocupan del son las de Gaye, Hittinger y Ca., Russell, Harrington y Ca., y otras en Boston y sus cercanias que hacen de las lagunas Fresh Spy, Newhan y muchas otras, el teatro de sus operaciones.

El grande aumento del comercio de hielo de Boston fecha del año 1832. En aquel año el total de lo embarcado fué solo cuatro mil trescientas cincuenta y dos, que fueron cortadas en el estanque Fresh por el Sr. Tudor. En el año de 1854 el total de lo esportado de Boston alcanzó á 156,540 toneladas. El año anterior solo fué de 100,000. En 1845 alcanzó á 48,422 solamente. El transporte del hielo ha producido á los dueños de ferro-carriles unos 90,000 ps. duros al año y á los dueños de buques 400 á 500,000 pesos.

Boston halla su mejor mercado para hielo en los puertos de nuestras ciudades meridionales.

De cuanto se esportó el año pasado, se vendieron 110,000 toneladas en dichas ciudades. El mejor mercado despues de este han sido las Indias Orientales, adonde fueron llevadas 14,284 toneladas. Otros mercados bastante buenos fueron la Habana, Rio Janeyro, Callao, Demerara y Santo Tomas. Del total esportado el año pasado se mandaron solamente 895 toneladas á la Gran Bretaña que se desembarcaron en Liverpool. Hace algunos años solíamos recordar cuan enamorada se mostraba la reina de Inglaterra de nuestro hielo del Lago Newham. La madre patria carga ahora una porcion de su hielo en los puertos de la Noruega, único pais que se cree que esporta hielo, despues de los Estados Unidos.

En la vecindad de New-York no se cosecha al año sino unas 20,000 toneladas para la esportacion, el consumo patrio necesitan casi toda la cosecha. En la laguna de Roekland se acopian anualmente 120000 toneladas. En la de Highland 30,000 toneladas, en la Nueva Rochelle 10,000 toneladas. En Atenas sobre el Hudson 15,000; Rhinebeck 18,000; en Kingston Creek y sus alrededores 60,000; en Catskill 20,000; cerca de Barrytown 12,000; formando un total de 285,000 toneladas muy cercano al total cosechado en las inmediaciones de Boston.

Los guarismos precitados son acopiados por compañias, del modo siguiente; 113,000 toneladas por J. D. Ascough & Ca. conocido por la compañia de hielo de Nickerbocker; 67,000 toneladas por A. Barmore & Ca.; 60,000 toneladas por C. R. Wortendyke & Ca.; 45,000 toneladas por Winch, Huyler & Ca. y 20,000 toneladas por Jurnbull, Ackerson & Ca.

Las principales ciudades sobre el Hudson levantan para el consumo, á saber: New-Barg, 4000 toneladas; Poughkeepsie 6000; Hudson 4000; Albany 20000; Troy 10000.—Tal es el cómputo general que nos ha suministrado un amigo de New-York, que se ocupa muy activamente de este negocio. Se considera como muy exacto. En la parte central y occidental de New-York, el uso del hielo es muy estendido y las numerosas lagunas que hay en estas secciones producen una gran cantidad de hielo de primera calidad. El estracto siguiente de una carta fechada en Ciracusa distrito de New-York, de 15 de Enero de 1855, será tal vez leida con interés, pues muestra el nacimiento y el progresivo negocio del hielo en esa ciudad—Ella es escrita por José Lavagge—Dice: "Empecé por hacer un "negocio regular vendiendo hielo en los "años 44 y 45, anteriormente tenia costum"bre de venderlo á un indivíduo que ven"dia limonada de soda—Levanté como 20 "cuerdas anualmente: él pagaba el costo "de llenar la heladera y yo me reservaba "sacar de ella todo el hielo que necesitaba "para el uso de mi familia—Mirábamos ambos este convenio como muy útil á los dos. "—En 1844 empecé á proveer familias.— "El año despues abastecí á 50—En 1846 "llené unos cuartos de afuera con hielo y "añadí á este negocio el de carnicero.

"Sin embargo, bastantes carniceros y "familias particulares tenian heladeras pa"ra su propio hielo, y esto continuó así "hasta que este comercio se sistemó. Ahora "muy pocos son los ejemplos de individuos "que acopien su propio hielo—Esta es aho"ra la práctica de dos de nuestros princi"pales hoteles que lo hacen mas bien por "su comodidad que por su provecho.

"El número de familias que ahora toman "con regularidad hielo, es á mi ver de 500 "á 600 familias sin contar los hoteles, los "salones y los carniceros &., Este negocio "está dividido entre yo y otra persona en "dos partes casi iguales.

"El total acopiado el invierno pasado pa"ra este lugar ha sido 6000 toneladas. Es"timo que de esa cantidad un cuarto ó "un tercio es disuelto ó de algun modo per"dido.

"Llevamos nuestro hielo del lago de "Onondaga que tiene de 4 á 5 millas de "largo y como una de ancho. Debido al ca"rácter pantanoso de la tierra al rededor del "Lago, no se construyen heladeras en su "orilla, como suele hacerse en Fresh Pond "y Rockland Lake; de consiguiente todo "nuestro hielo se saca del Lago en el in"vierno mientras el suelo está helado, gas"tando de unos 50 á 75 céntimos por tone"lada para llevarlo hasta la heladera.

"El hielo se vende en esta ciudad desde "2 y medio á 3 pesos la tonelada á los car"niceros y fonderos, quienes anualmente "toman esa cantidad á la vez, lo que cons"tituye á la verdad nuestro comercio por "mayor. En pequeñas cantidades desde 50 "á 200 libras vendemos mas caro y al pre"cio mediano de 4 ps. tonelada. Este es en "mi opinion el precio ordinario del hielo "en la Nueva York central y Occidental. "El modo de cortar el hielo es aquí lo "mismo que en Cambridge ó Rockland. "Nuestras heladeras son construidas del "mismo modo, todas arriba de tierra, "aunque de menor capacidad. Nuestras "ciudades siendo todas interiores escep"tuando Bufalo, ofrecen necesariamente "poco despacho y el preciso para satis"facer los propios habitantes; de modo "que comparados con Boston y Nueva "York, este producto, será siempre peque"ño, ya que no hay como esportarlo. Au"menta sin embargo con progreso notable, "y es un negocio que renumera á los pre"cios de arriba, cuando la competicion no "es demasiado activa, como lo es á menu"do en este género de especulacion."

Cortase mucho hielo para proveer los mercados de Cincinati y Chicago. Acostumbraban para proveer la primer ciudad, echar mano del hielo que podia hallarse en la vecindad; mas ahora, lo sacan de los grandes lagos, ó de aguas que se ligan á ellos. En Perú, Illinois, se corta gran cantidad que se vende á los pueblos del Bajo Mississipi. Llévanlo agua abajo en botes chatos, y es un hecho curioso que estos botes se dejan en otoño, en el precitado rio de Illinois, para que se hielen cuando el hielo tiene suficiente espesor en el rio, lo cortan y lo ponen en los botes, que, convenientemente abrigados, hacen de regulares heladeras. Llegando la primavera, el rio deshielase, y los botes pueden descender así cargados á los distantes mercados del Sud.

Las ciudades de Filadelfia, Baltimore y Washington, en favorables estaciones, acopian en sus propios alrededores una gran cantidad del hielo que consumen. Necesitan que el principio del invierno sea bastante frio, para poder acopiar, y si no, renuncian por esta á vez hacerlo. En las mejores estaciones acuden á Boston para el mejor hielo, el de mas grosor, cual se usa en los hoteles de primer órden. En las estaciones menos favorables [una en tres] la mayor parte de sus acopios proviene de los lagos mas al norte.

Charlestown, Mobila y Nueva Orleans son buenos mercados para el hielo de Boston, principalmente el último de estos pueblos, en él que hay como un valor de doscientos mil duros empleados en heladeras y muelles especiales. Algunos de los mas sólidos edificios de las ciudades de Nueva Orleans y Mobile son heladeras que se rellenan anualmente con el hielo de Boston.

La principal casa de Boston que se ocupa de la esportacion del hielo es la de Gage, Hittenger y ca., que, en el año pasado esportó cabalmente 91,540 toneladas. El resto de este año [65,000 toneladas] fué esportado por Federico Tudor, Daniel Draper é hijo, Russell, Harrington y ca., y por la compañia de hielo de Nueva Inglaterra. El número de embarcaciones empleadas en esos cargamentos fué de 520. La esportacion de hielo en Boston presenta un tonelage mayor que él de cualquiera otro renglon. El comercio del hielo ha contribuido sencillamente á desarrollar la marina mercante de los Estados-Unidos.

Gran número de buques que antes salian en lastre de Boston para ir á buscar flete en latitudes menos elevadas, cargando algodon, arroz, tabaco, azucar, &a., hoy van allá á competir con cargadores de otras naciones, llevándoles la ventaja de haber ya aseguradóse un pequeño flete de trasporte de hielo á aquellos puertos.

El consumo doméstico de hielo en Boston y sus cercanías fué en 1854 como de 60,000 toneladas. En 1847 no era mas que 27,000. Los Sres. Ehursson y Etockson, sucesores de Jorge, Hittenger & ca., venden por menor grandes cantidades al año. La lista de sus precios era en el año pasado, como sigue:—

Una familia, durante los cinco meses entre 1.° de Mayo y 1.° de Octubre, pagaba cinco duros por nueve libras de hielo al dia (como dos pesos papel de Buenos Aires por arroba). Ocho duros, si se subcribia por quince libras diarias; doce si por una arroba. Los carniceros, almaceneros, pescadores, tomando un quintal por dia, pagarán diez y siete centésimos el qqtl. (menos de cuatro pesos papel de Buenos Aires, hoy 1855). A las fondas, hoteles, confiterías, cafées que consumian quinien-

FOLLETIN.

D. JUAN EL SEGUNDO

ó

EL BUFON DEL REY.

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL

DE

D. Manuel Fernandez y Gonzalez.

—

dos caballeros ginetes en pesados corceles de batalla, y armados de todas armas, aunque, por razon de lo rigoroso de la estacion, llevaban las cabezas descubiertas de los arzones.

Era el uno viejo y el otro jóven. El viejo parecia contar sesenta años y el jóven veinte y cinco; merced á la claridad de la luna un transeunte pudiera haber visto perfectamente sus facciones: por una singular semejanza, estos dos hombres parecian padre é hijo, ó al menos parientes muy próximos: en los dos la misma mirada, las mismas formas, la misma espresion característica de enérgica rudeza, pero en el viejo se notaba que una larga esperiencia, y sin duda grandes infortunios, habian agriado su carácter y su sexo su corazon, por señales inequívocas de desaliento, de hastío, de sombria resignacion, efectos todos de un corazon seco y gastado, mientras, por el contrario, el jóven, á pesar de su continente bravío, mostraba en sus miradas, en su espresion, en su actitud, un corazon abierto aun á las mas ardientes ilusiones.

Estos dos hombres no hablaban, ni podia juzgarse del timbre de su voz mas que por los monosilabos con que de tiempo en tiempo animaban á sus caballos que parecian fatigados por una larga marcha.

Marchaban á la sazon por una ancha avenida del bosque: la luz de la luna, penetrando por las aberturas del ramaje, iluminaba vigorosamente el florido y verde césped, por el que serpeaba un arroyuelo, y su débil reflejo, estendiendose hasta la sombra de las enramadas, permitia ver de una manera fantástica los troncos de las encinas: á veces entre aquellos troncos, se veia movese y pasar rápidamente una sombra, pero sin ruido, sin tocar á una hoja: esto se habia repetido muchas veces desde la entrada de los viajeros en el bosque, y llegó el caso de que el mas viejo se pusiese en cuidado, y de que, refrenando su caballo, dijese al jóven.

—El bosque del Abrojo tiene fama de servir de guarida á tremendos bandidos, Fadrique.

—No andan mejor los demas bosques y montañas del reino, tio, contestó el jóven: desde hace mucho tiempo, especialmente desde que empezó á ser rey de Castilla el Condestable, van las cosas de mal en peor; se necesita dinero para dominar los bandos y se desuella al pobre, robándole el fruto de su sudor de sangre: el pobre se cansa, se siente fuerte, y suelta la esteva para tomar una ballesta: no sé si hacen mal ó bien: ello es que ya nos hemos visto obligados á abrir el paso á golpe de acha: como hemos salido antes, saldremos ahora.

Y el jóven se encogió de hombros, y como por una medida de prudencia, descolgó del arzon su yelmo, se lo encajó, echó mano á su acha de armas, embrazó la adarga y aguijó á su caballo.

—¿Adónde vas Fadrique? le dijo el anciano.

—Yo soy el mas jóven y me corresponde abrir camino.

—No, no, dijo el otro: nuestros caballos están demasiado fatigados y nosotros no lo estamos menos: obligados á ocultarnos de dia, no hemos encontrado que comer desde ayer, y en verdad que nuestras bolsas van quedándosé exhaustas: no sé lo que hemos de hacer si por acaso.... pero yo dejé mi dinero encomendado á manos fieles.... en fin, cuando estamos próximos al término de nuestro viaje, es cuando debemos ser mas prudentes: mira:

Y mostró al jóven un tallar cercano, en el que se veian clara y distintamente sombras de hombres, aunque inmóviles.

—Son demasiados para nosotros, dijo el viejo, y, por lo que parece, nos observan y deben tener tomado el sendero: permanezcamos inmóviles; si adelantan nos valdremos de nuestra seña; si son los que presumo, nada tendremos que temer; sino, la Vírgen y Santiago nos ayudarán.

Siguió el jóven el consejo del viejo, y entrambos permanecieron inmóviles: los caballos alargaron las cabezas hasta la yerba y se pusieron tranquilamente á pastarla; por algun tiempo las sombras que habian aparecido entre los árboles permanecieron quietas y mudas, pero al fin adelantaron en círculo por todas partes, en un número considerable.

Entonces el caballero de mas edad, llevó una corneta á su boca, y dejó oir un toque estraño y prolongado: en el mismo momento resonó otra corneta en el círculo de hombres que adelantaba, é instantáneamente todos aquellos hombres, escepto uno, desaparecieron entre los árboles, y el que habia quedado se adelantó hasta los caballeros.

Aquel hombre era Jimeno Nuñes, el novio de Teresa.

—¿Quiénes sois? preguntó con acento breve.

—Ignoro si debo costestaros, dijo el caballero; nuestro nombre no se puede decir én cualquiera parte y á cualquiera persona.

—¡Ah! ¿y á quién podria decirse?

—¿Conoceis á un honrado montero que hace muchos años mora en el Abrojo, y que se llama Iñigo de Ayvar?

—Es nuestro capitan; es el valiente Barba-larga.

—¿Y ese hombre os envia?

—¿Enviarme, á qué?

—A encontrarnos.

—No os puedo responder si no me decis quién sois; y sobre todo si no me mostrais una señal.

El caballero sacó de la escarcela la punta de un venablo y la entregó á Jimeno.

—En buen hora, dijo este; el nombre y las señas convienen, y estoy á las órdenes de vuestra señoria,

—Entonces llevadme á la hermita de la Virgen de Pero Alarcon.

—Si asi lo quiere vuestra señoría, le conduciré allá... pero si vuestra señoria no quiere ser visto....

—De ningun modo.

—Entonces será necesario renunciar esta noche á ir á la hermita.

—¿Y por qué?

—Mañana es Nuestra Señora de Agosto.

—¿Y qué tiene que ver?

—Mucho, si gustais, caballero. Todos los años las espigadoras de estos alrededores acostumbran á elegir una doncella que vele á la Virgen desde la media noche abajo.

—Costumbre harto religiosa y loable, pero que me contraria.

—No me contraria á mí menos; pero en fin, ello es necesario respetar las costumbres. Todas estas buenas muchachas de al rededor, creen firmemente que la doncella que vele á la Vírgen, queda bajo su proteccion, mediante la cual encuentra un marido, ó un dote para ser monja ó un amante poderoso, lo que en estos tiempos viene á ser lo mismo. Asi andan las cosas. La eleccion, pues, de reina de las espigadoras es tan reñida, tan disputada como la de un maestre, aunque por distintos medios. Lo positivo en fin, es que esta noche habrá en la hermita una muchacha vestida de blanco, con una corona de flores, y fuera de la hermita algunas gentes para defenderla de bandidos y caballeros, que cuando se trata de doncellas hermosas se parecen mucho. La terrible fama de que goza el bosque del Abrojo, y la proximidad de la corte, en que hay mas de un hidalgo desocupado, hacen precisas estas precauciones, por lo que comprenderá vuestra señoría que no es prudente acercarse hoy á Nuestra Señora de Pero Alarcon.

—Llevame, pues, á vuestro capitan.

—Tampoco puede ser eso, porque Barba—larga se halla en compañia de personas con quienes tal vez no quisierais encontraros.

—¿Y qué personas son esas?

—Una de ellas es don Rodrigo Manrique.

—No, de ningun modo: aun no es tiempo de que yo me haga visible al buen conde de Paredes

—Entonces, decida vuestra señoria.

—Segun el número de las gentes de quien os he visto acompañado, debeis tener guaridas en donde encontremos un lecho y una cama.

—Espere vuestra señoría; me parece que todo esta arreglado... por lo visto vuestra señoría quiere descanso y refrigerio... en lugar seguro... pues bien, los tendrá: un lecho de hojas debajo de una encina, un cuarto de cervato asado y un zaque de vino de la tierra con pan candeal como el que come el rey.

—Es todo lo que necesitamos.

—Y ademas de eso para entretener la espera una fiesta campestre.

—Entonces de nada sirve que nos ocultemos.

—Verá vuestra señoria la fiesta desde muy alto.

—¿Es acaso novia vuestra la que ha de ser elegida reina de las espigadoras?

—Yo no tengo novia, contestó lúgubremente Jimeno.

—Sea como quiera, y puesto que no hallo otra cosa mejor que hacer que seguiros, os sigo.

—Jimeno hizo sonar su corneta y acudió un montero.

—Cuarenta hombres, le dijo, á los breñales y á los senderos del Salto de la Monja: en lo mas alto de la cortadura, bajo las carrascas, una cena digna de un rey: á ver como asais un cervato, que nada tenga que decirse de él... y al momento.

—¿Hay algo mas que hacer?

—Nada; si no hacer pronto lo que te he mandado.

—El montero partió y se perdió entre los árboles, y Jimeno, despues de haber invitado á don Pero de Aguirre á que le siguiese, se echó la ballesta al hombro y empezó á guiar con paso largo.

—¿Está muy lejos el lugar á donde vamos? dijo don Pero.

—Una buena legua, contestó Jimeno.

—Montad, pues, á mi grupa.

—Para una cabalgadura un caballero, contestó Jimeno; ademas, señores, vuestros caballos están cansados y hambrientos, y yo estoy fuerte y ahito.

Y tirando adelante empezó á cantar el romance siguiente:

Dicen que Juan á su hija
Con un hidalgo la casa:
El la da por su hermosura
Joyas ricas, nobles galas....
Ella sus amores vende
Y á novio amante desama,
Que, cual muger, es mudable,
Y dió al viento sus palabras.
¡Ay si el galan desdeñado
Trueca las risas en lágrimas,
Las esperanzas en duelos
Y las galas en mortaja!
Que aunque es pobre es bien nacido,
Y quien bien su sombra guarda,
Cuando le deben afrentas
Sabe cobrarse en venganzas.

9

tas libras al dia, se les suministraba por tres duros tonelada.

Cuando el hielo de Boston se vende en grandes cantidades para ser embarcado, su precio regular ó mediano es de dos pesos tonelada. En años de gran carestia puede alcanzar á seis. Como en toda cosa el estado del Mercado, su escasez ó abundancia, regla el precio.

Las heladeras de Fresh Pond en 1847 eran capaces de contener 86,732 toneladas es decir, mas que la mitad del hielo que se acopió en Massachussetts en aquel tiempo. En el mismo año el beneficio del renglon en otros siete estanques en las inmediaciones de Boston dió lugar á un acopio de 54,600. Se han aumentado totalmente estas heladeras que en 1854 cubicaban un espacio de 300,000 toneladas.

Claro es por lo que acabamos de relatar que el comercio del hielo tiene alguna significacion. Aunque ha progresado sin ruido y va recien haciendo papel en la literatura del comercio es destinado á ser un ramo de gran importancia para este pais. Ya ahora, por todo lo que se nos ha dicho, hay no menos de seis á siete millones de duros, empleados en él en todas partes de los Estados Unidos.

(*Concluirá.*)

INTERIOR.

Confederacion Argentina.

Ministerio de Relaciones Esteriores.

Paraná 4 de Octubre de 1855.

Señor

En la legislatura que acaba de cerrarse ha tomado en consideracion el Congreso Nacional Argentino el tratado de 15 de Julio de 1852, celebrado entre el Exmo. Sr. Director Provisorio de la Confederacion Argentina y el Exmo. Sr. Presidente de la República del Paraguay, resolviendo sobre esta materia en los términos que constan de la minuta de comunicaciones pasada al Poder Ejecutivo por aquel cuerpo soberano con fecha 11 de Setiembre último, de la cual tiene el honor el abajo firmado de incluir con esta nota una copia legalizada.

Esa minuta impone al Gobierno del que suscribe la obligacion de invitar al Exmo. Gobierno del Paraguay á renovar la negociacion por las razones expuestas en el mismo documento. Al efecto y con el vivo deseo de establecer de una manera clara y precisa las relaciones amistosas y de comercio que deben ligar á dos naciones cuyos intereses no pueden estar jamas en desacuerdo, el Gobierno, de la confederacion se dispone á acreditar cerca del Exmo. Sr. Presidente del Paraguay un Ministro Plenipotenciario, á fin de que este llene las acertadas miras del Congreso, y coloque las relaciones entre ambas naciones en los términos que corresponde para la tranquilidad y la felicidad de una y otra.

El Gobierno del que suscribe ha escogido para el desempeño de esta mision una persona de indisputable elevacion de carácter, que usará de templanza y de tino en el manejo de un negocio que debe ventilarse por las inspiraciones de la justicia mas recta, del respeto recíproco y de las simpatías mútuas que deben concederse dos pueblos de un mismo oríjen y llamados á alcanzar unos mismos destinos.

El Sr. General D. Tomas Guido, Senador del Congreso Federal, es la persona en quien ha recaido la eleccion del Gobierno del que suscribe para la mision indicada, y se espera con fundamento que ella será de la completa aceptacion de S. E. el Sr. Presidente de la República del Paraguay.

Al instruir de estos antecedentes á S. E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay, el abajo firmado ha tenido tambien el honor de dejar contestada la respetable nota de S. E. de 10 de Agosto último en que S. E. se servia recomendar que el Tratado de 15 de Julio fuese elevado á la consideracion del Congreso Argentino.

El que suscribe, Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno de la Confederacion, tiene la honra de saludar á S. E. el Señor Ministro de Estado en el mismo Departamento del Gobierno del Paraguay con la mas alta consideracion, amistad y respeto.

Juan Maria Gutierrez.

Al Exmo. Sr. Ministro de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.

¡Viva la República del Paraguay!

Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.

Asuncion, Noviembre 30 de 1855.

Al Exmo. Sr. Ministro de Relaciones Exteriores de la Confederacion Arjentina.

El que firma, Ministro Secretario de Estado interino en el departamento de Relacones Exteriores de la República del Paraguay, ha elevado á la consideracion del Exmo. Sr. Presidente de ella, la nota que con fecha 4 de Octubre último se ha servido dirijir á este Ministerio el Exmo. Sr. Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno de la Confederacion Argentina, participándole que en la Legislatura que acaba de cerrarse, el Congreso Nacional ha resuelto no aprobar el tratado celebrado entre el Exmo. Sr. Presidente de esta República, y el Exmo. Sr. Director Provisorio de la Conferacion en 15 de Julio de 1852, como aparece de la comunicacion del citado Congreso Nacional al Exmo. Gobierno de la Confederacion, de que V. E. incluye copia legalizada, y en la que le recomienda el Congreso Argentino al Exmo. Gobierno de la Confederacion que invite al del Paraguay á renovar la negociacion, á fin de que queden salvos los derechos de la Confederacon Argentina, que el Congreso considera perjudicados, y lleguen á ser bien esplícitos los recíprocos acuerdos, anunciando que para el efecto ha nombrado, y resuelto acreditar cerca del Exmo. Sr. Presidente de esta, un Ministro Plenipotenciario, que lo será el Sr. Senador General D. Tomas Guido.

Al Exmo. Sr. Presidente de esta República no le ha sorprendido la repulsa de de dicho Tratado, por que hace mucho tiempo, y por muchos conductos que se anunciaba que debia darse por hecho; lo que le ha sorprendido únicamente son los defectos que el Congreso Argentino atribuye con notable vagacidad al Tratado: y sobre todo, que el Congreso Argentino haya dejado pasar mas de tres años sin objetarlo, y proponer el medio que ahora ha escogitado para repararlos, perdiendose así un tiempo precioso é irreparable, que hubiera puesto en otro estado los intereses políticos, y comerciales de todas las Provincias de la Confederacion, y de la República del Paraguay, que solo pueden mejorar de condicion por el acuerdo, concurso, y unidad de accion, y recursos de los Gobiernos de ambas Repúblicas.

En esta conformidad el Gobierno de la República está dispuesto á recibir al enunciado Ministro Argentino, como corresponde, y con las consideraciones debidas al Exmo Gobierno de la Confederacion quedando pronto *á* dar y recibir los esclarecimietos y esplicaciones que sean de darse.

Quedando contestada la nota del Señor Ministro de Relaciones Esteriores de la Confederacion Argentina del 4 de Octubre último, solo resta al que firma, ofrecerle las seguridades de la mas distinguida consideracion.

Nicolas Vazquez.

DOCUMENTOS OFICIALES.

El Presidente de la Cámara de Senadores.

Buenos Aires, Noviembre 20 de 1854.

Al Poder Ejecutivo del Estado.

El infrascripto tiene el honor de transcribir á V. S. en cumplimiento de lo que dispone el artículo 71 de la Constitucion del Estado, el siguiente decreto sancionado por ambas Cámaras.

"El Senado y Cámara de Representantes del Estado de Buenos Aires, reunidos en Asamblea General han decretado lo siguiente:

"Art. 1.° Se acuerda al General D. Manuel Hornos, General en Gefe del Ejército de operaciones, una espada de honor, por el glorioso triunfo obtenido sobre los rebeldes invasores en el Tala.

"2.° Esta espada llevará la siguiente inscripcion. "La Legislatura de Buenos Aires al vencedor del Tala.

"3.° El importe de ella será costeado de los fondos del Tesoro Público.

"4.° Comuníquese al P. E.

Dios guarde á V. E. muchos años.

FELIPE LLAVALLOL.
José A. Ocantos.
Secretario.

Es copia.—*Alejandro Romero*
Oficial Mayor.

Ministerio de Guerra y Marina. Buenos Aires Enero 2 de 1856.

Al Sr. General D. Manuel Hornos General en Gefe del Ejército de Frontera.

El infrascripto ha recibido órden de S. E. el Sr. Gobernador para poner á disposicion de V. S. la Espada de honor que el Senado y Cámara de Representantes acordó á V. S. en sancion del 20 de Noviembre de 1854, por el glorioso triunfo obtenido sobre los rebeldes invasores en el Tala, y cuya sancion en copia autorizada se adjunta á V. S.

Al dejar cumplida la órden de S. E. el Sr. Gobernador, le resta solo al infrascripto felicitar á V. S. por tan señalada como merecida destincion con que las HH. CC. hicieron justicia al mérito que contrajo V. S. en aquella jornada, haciéndose por él acreedor á la gratitud pública.

Dios guarde á V. S. muchos años.
BARTOLOME MITRE.

EL NACIONAL.

CARAPACHAY.
III.

Expedicion exploradora—Invencion de la Delta—Mimbres.

En el año del Señor de 1855 á ocho dias del mes de Setiembre, dia de la Nativivad de María, surcaba las quietas aguas del canal de Lujan, entre las tupidas enramadas de sauces llorones que por ambos lados lo guarnecen, la lancha de la Capitanía del puerto de Buenos Aires, mandada por el comandante de marina D. Antonio Somellera, é impulsada por doce robustos remeros de la marina del Estado.

Iban á su bordo, como pasageros, el Sr. Coronel Mitre, Ministro de Guerra y Marina, los ingenieros D. Carlos Pellegrini y D. Santiago Arcos, los miembros de la comision Municipal de San Fernando D. Angel Crosa y D. Manuel Moura, armador de dicho puerto, y entre comerciantes y viajeros, los señores Albarracin, Sarmiento, Toledo y otros que seria prolijo nombrar.

Era esta una expedicion de exploracion y descubierta, de las tierras hasta entonces ignoradas de las islas del Paraná; ignoradas, aunque hubiese veinte y seis vecinos establecidos de años atras en ellas, y algunos hubiesen visto ya en buenos papeles de á mil el producto de sus plantaciones.

No se ha descubierto el vapor el dia que Pepin, ó un español, ó Fulton mismo hicieron sus primeros ensayos, sino cuando un buque movido por el nuevo agente remontó y descendió el Hudson, y el mundo se apoderó del nuevo invento.

Conocidas las islas del Paraná en su adaptabilidad á la produccion agrícola y silvana, por el sentido práctico que creo buenamente que dos y dos son cuatro, faltaba que el hecho aislado se hiciese un hecho general, y que á la plantacion ensayada aquí y allí se sucediese la invencion de un pais, de un Estado y de una California. California fué descubierta en 1848, aunque estaba poblada hace tres siglos, y Newton observó hace recien dos siglos que las manzanas caian de los árboles, cuando cesaba de obrar la fuerza que las retenia asidas al pétalo, no obstante que de antiguo tenian costumbre las gentes de mecer las manzanos y comerse la fruta que caia, sin curarse de averiguar, si de esto dependia que los planetas no cayesen, rondando siempre en torno de su tronco de atraccion.

Hacemos esta observacion premuniéndonos contra futuras pretensiones de los Américos; y ya que el huevo de Colon sea un argumento viejo, nos reservamos otra prueba para el momento de fallar sobre litigio tan grave.

No hay de lo sublime á lo ridículo sino un paso, y no son tan lerdos los diplomáticos del Paraná arriba que no lo hayan comprendido. Era pues preciso poner á salvo de este riesgo á las islas de la Delta, cuando iban á visitarlas por la primera vez marinos, militares é ingenieros Argentinos que por hábito ó descuido llevan el rebenque en la mano, no obstante ir embarcados. ¡Concíbese así no mas que en islas donde no pueden pacer la yerba vacas y caballos, puedan habitar seres humanos, ni que en despecho de la inundacion, sistema de riego infinitamente mejor que el fluvial, crezcan lozanas las habas y los repollos?

Propusímonos esta vez, tomar el rábano por el rábano y no por las hojas, y haciendo remar aguas arriba, y dejando el transitado canal de Lujan a la derecha, tomamos el solitario hoy, y antes camino real de las carabelas, piraguas y hangadas del Paraguay, canal de la Esperita, atracando donde confluye con el Carapachay de un lado y el del Torito del otro, a la sombra de un grupo de sauces llorones, al pié de un muelle rústico, y a la puerta de la morada de una familia de labradores.

Descendidos sobre aquella tierra humeda, a la vista de los bosques cortados ya y vendidas sus rectas varillas, paseándonos entre parrales en embrion, y hortalizas llenas de vigor, y árboles frutales variados, podia sin esponerse al ridículo, insinuarse la idea de que como ese palmo de terreno labrado, son [sesenta leguas de pais rios arriba, mas feraz y cultibable a medida que se aleja de la embocadura del rio, y que como aquella red de canales que ya habiamos recorrido ó divisado, Dios habia preparado en lugar de macadamizados y ferro-carriles, rutas viables en todas direcciones, para la futura esportacion de la masa enorme de producciones vegetales que brotarian del simple contacto de la mano del hombre con aquella tierra feraz, como ninguna, humeda y caliente como en los trópicos, blanda y profunda como en los invernáculos, tierra de aluvion *bruyere* arrastrada desde los bosques de la América central, mezclada con arenas tenues de las rocas pulverizadas de las montañas, desde donde surten sus fuentes el Pilcomayo, el Bermejo, el Paraguay, el Paraná y los otros grandes feudatarios del Rio de la Plata.

En presencia de aquella naturaleza virjinal de aquellos canales silenciosos, de aquella vejetacion asombrosa y de la familia que reside permanentemente en aquel lugar las objeciones morian en los lábios, y la imajinacion, creando la poesía grandiosa de la realidad de un mundo próximo, brillando en el horizonte como la luna entre celajes, llegaba al absurdo en suposiciones placidas y estupendas.

Era esta la finca de D. Angel Crosa, quien la hubo de D. Marcos Sastre, maestro de escuela, que fué el primer hombre culto que aplicó el raciocinio á la realidad y vió en las islas, terreno adaptable á la industria.

Observó Pellegrini un árbol que vivia frondoso, no obstante estar privado de corteza en derredor del tronco. La fuerza de vejetacion, repara estos estragos que serian mortales en otra parte, y suple por una monstruosidad el órgano vital de las plantas, la corteza

Duraznos y naranjos. son ya se sabe, la maleza de estas islas, y los sauces crecen como por encanto, y plantíos de tres años [3 en número] dán productos que hallan pronta colocacion en el mercado.

El sistema de plantacion es la contra prueba de la bondad de la tierra. Siégase la maciega, y apenas despejada la superficie del suelo, húndense estaquillas de sauces, álamos y cuanta planta puede propagarse por este sistema, sin cabar hoyo, y al solo impulso de la mano. Estos son los árboles que se plantan y crecen, y aquella toda la ciencia y el trabajo del labrador.

Acuña, en el arroyo Lujan, ha plantado así trescientos mil sauces, y poco hacendoso es el carapachayo que no tiene de tres á diez mil membrillos en el borde de su isla. Es la obra de cuatro ó seis dias, y mostronos el Sr. Crosa un membrillo que habia dado fruta el año de plantado, siendo la regla ordinaria que lo den el segundo.

Vienen lo mismo las parras, los perales, los nísperos y los demas frutales. Crecen las habas como arbustos, el maiz es negro de puro lozano, segun lo vimos mas tarde, y las papas y cebollas alcanzan á un desarrollo pasmoso.

Como es nuestro ánimo fijar ideas, cegando la maciega de las preocupaciones vulgares, anticiparemos aquí el resultado de las observaciones de monsieur Leblanc, el conocido botánico, y de monsieur Fabièr, el arboricultorista. Ambos en espediciones diversas han recorrido las islas; ambos han tomado posesion de las que hallaron á medida de su deseo. Del primero nos decia el Señor Dunoyer, que envió un buque en esploracion de las islas; "no puedo fiarme de los informes que me trae Mr. Leblanc, pierde la cabeza, cuando habla de lo que ha visto. Ha traido una cantidad de tierra de la que forma las islas y aplicádola al cultivo del Jasmin del cabo, y las otras gardenias, y encontrádola superior á la tierra de *bruyère*:" Son pues islas de tierra de bruyère. Mr. Fabier ha enviado ya á un botánico frances á establecerse en su isla, y cinco mil plantas vendrán luego de las pepineras de Francia, á completar sus numerosas colecciones de árboles, que se propone trasplantar de su jardin á las islas en el otoño, y hacer allá su pepinera. "Si las islas no se anegasen nos decia, no tendrian el valor que les dá esta única circunstancia que hace su prodigiosa fertilidad. Venderé mi casa aquí, para establecerme definitivamente en el Mini, desde donde cubriré de plantas útiles esta parte de América, propagando en tierra de invernáculo y sin hormigas, los árboles frutales. Pienso plantar seis cuadras cuadradas de frutales escogidos." Asi las Quintas Normales para la propagacion de las plantas y científico cultivo de las islas precederan á la ocupacion y poblacion del nuevo territorio.

Una escena rural, debia terminar la visita á la quinta del *pioneer* de las islas, á fin de dejar una señal eterna de la rehabilitacion de aquella tierra oscurecida, y del objeto de la espedicion. Reunidos todos los argonautas en torno de la verja de tacuaras de un jardinillo de flores, procedióse con jocosa gravedad, á plantar unas estaquillas de mimbres. El encargado de la operacion habia de pronunnanciar un discurso para hacer mas cómico el paso, y entre chanzas y veras dijo lo siguiente:

"Por una predisposicion especial de mi espíritu, en las cosas mas sencillas encuentro siempre algo de providencial. Estas varillitas que vamos á hundir en la tierra para que se conviertan en árboles, han llegado hace tres dias de las faldas de los nevados Andes. No sabiendo mi amigo Arcos, como llevármelas á Buenos Aires, las dejó en San Fernando. ¿Porqué llegan mimbres la víspera de venir nosotros á las islas? y por qué quedaron como olvidados en San Fernando, donde los necesitábamos y no pasaron á Buenos Aires, donde ya habia propagado otras plantas?

Y sin embargo, la tierra de las islas y el mimbre son el cuerpo y el alma, el uno completa á las otras. El mimbre crece en la humedad y á la orilla de la aguas, y es la red de que el agricultor se sirve para alzar los terrenos bajos, como la naturaleza se sirve para el mismo fin del junco. Pero el mimbre es una produccion valiosa que dá ciento por uno, y satisface mil necesidades de la industria. Esas fábricas de canastillas que suministran fortunas á los inteligentes cesteros de Buenos Aires, se entretejerán en adelante de nuestro mimbre y los industriales vendrán á comprarnos por toneladas dentro de pocos años, el que hoy nos envian los agricultores de Francia y de Alemania. Para la esplotacion de sus duraznos los isleños necesitan de mimbres, y en lugar de esas barcadas transportadas á granel y sin clasificacion posible, el rico gustará de comprar fruta selecta en canastillas que el carapachayo habra tejido por millares en sus horas de ocio.

Quiero, Sres. singularmente á esta humilde planta, por que me unen á ella vínculos que quiero descubrir aquí en medio de mis amigos. Hace años que me sigue esta planta á donde quiera que voy, y acaso su propagacion en América sea lo único en que no he encontrado obstáculos. No fuí del todo estraño á la fundacion de la quinta Normal de agricultura en Chile, y el mimbre vino luego á prestar su ayuda á la agricultura chilena. En medio de los ódios de nuestras reyertas civiles, lo único en que estuve de acuerdo con el Gobierno de Mendoza fué en la creacion de una quinta Normal, y con el agrónomo que la dirije pasó á esta falda de los Andes el primer mimbre que acarició aquella tierra feraz. Vuelto á mi provincia despues de quince años de ausencia, trájele del destierro, por todo obsequio, algunas varillas de mimbre; y al dia siguiente de llegado á Buenos Aires, sabiendo que no lo habia, pedí y me trajo Mr. Pouget, algunas plantas que ya se han propagado. Faltábame mimbre para las islas, y presente está el conductor que desde los Andes llegó á tiempo y en la hora precisa con estas varitas, en que debiamos plantarlos. Si ningun otro recuerdo hubiese de quedar en estas islas de mi presencia, sean Vdes. Sres. testigos que hoy 8 de Setiembre, planto con mis manos el primer mimbre que va fecundar el limo del Paraná, deseando que sea el progenitor de millones de su especie, y un elemento de riqueza para los que lo cultiven con el amor que yo le tengo.

"El Seminario es un Seminario."

Cuando el vulgo dice Seminario, el entendido agrega mentalmente *conciliar*, que es un colejio especial para enseñar cánones, disciplina eclesiástica, Teología y doctrina de los concilios, á los que se dedican á la carrera eclesiástica. El internado es conveniente en estos establecimientos precisamente porque la educacion que requiere el sacerdote es aquella que ahoga los sentimientos de familia.

Puede haber "un establecimiento de segunda enseñanza" á él anexo; pero este no es Seminario conciliar. Si tiene una *pension primaria*, esta es menos todavia un Seminario *conciliar*. Luego el Seminario no es Seminario conciliar, sino otra cosa, por mas que se diga que de los pequeñuelos que asisten á la simple escuela, que se le llama *pension primaria* y establecimiento de segunda enseñaza, "se toman para los estudios superiores eclesiásticos los jóvenes destinados al servicio de la iglesia."

Aunque la verdad es que nadie toma, por que nadie tiene derecho de tomar de entre esos niños que asisten a esa escuela de enseñanza primaria y segundaria, donde los padres no han puesto sus hijos para la carrera eclesiástica, siempre será cierto que la disciplina que convenga a los eclesiásticos no es la *misma* que conviene a los parbulillos, que no son eclesiásticos. Cuando hemos hablado de internado *absoleto*, hemos esplicado el caso especial á que lo referiamos, que es á los niños chicos.

La cita que principia "cuando se piensa en la depravacion prematura de los niños de nuestros dias, principalmente *los del pueblo*, no trata de los niños de las familias mas acomodadas de Buenos Aires, que son los que concurren á la escuela del Seminario. Es mania antigua creer que los niños y los adultos de otros tiempos eran mejores que los de nuestra época. Pero la historia y la estadística están ahí para probar lo contrario. Los niños de hoy son mas morales que los de ahora 20 años, así como los hombres son mas cultos y mejores cada dia. Pero los desórdenes morales que produce un sistema contra natura [hablamos de niños chicos secuestrados] son los mismos siempre, y quizá mas precoces hoy, porque el niño, gracias á la actividad intelectual de nuestra época, empieza á ser hombre mucho antes que en épocas pasadas.

El error de Jefferson en 1822, atribuyendo á las ideas prematuras de independencia la indisciplina americana, está demostrado por lo falso de su aserto, de que la ciencia hubiera declinado despues de la revolucion en su pais. Este es un error de que se avergonzaría hoy si viviese, al ver todo lo contrario en los hechos. Los Estados Unidos rivalizan en ciencia con la Europa y la exeden en sus aplicaciones.

Decir que la á insubordinacion é indisciplina de los niños norte-americanos se debe su atraso en las ciencias, es lo mismo que decir que á la sumision y disciplina de las Universidades de Salamanca, Córdoba, ó Chuquisaca se deben los pasmosos progresos que hemos hecho en ellas. Esta clase de argumentos se llaman contra *producentem*, y hacen el efecto de una burla ó de una ironía. Son un sarcasmo.

Esos niños *insubordinados* no han hecho una sola revolucion cuando adultos, como los que quieren tomar el rábano por las ojas, adulterando los objetos y fines de la educacion, es decir educando á los niños, para otra cosa que lo que están destinados á ser cuando adultos ciudadanos y padres de familia viviendo en el siglo y para el siglo. Pero el fenómeno observado tan mal en 1822, presenta hoy otro aspecto, y para prueba apelaremos á los registros universitarios. El rector de la universidad de Rochester, informaba en 1853 á los regentes de la universidad lo que sigue: "Ningun caso de severa disciplina ha ocurrido este año. El plan de de la universidad dispensa de tener dormitorios de colegio, como una fuente de males muy graves." Seis universidades mas repiten el mismo hecho, lo que prueba que el error de Jefferson era de ideas y de hechos.

Nuestra opinion es pues que el seminario sea seminario conciliar, y sus estudiantes de cánones, concilios y teologia, sean encerrados y secuestrados del contacto con sus familias; pero que los niños de escuela no sean separados de sus madres, en la edad en que toda su moral son los afectos del corazon, nada mas que porque pudiera ser que cuando sean grandes se dediquen á la carrera eclesiástica, lo que no debe suceder sino de uno entre cada ciento; y por tanto no se han de educar ecepcionalmente noventa y nueve por la conveniencia de uno solo.

En cuanto al espíritu de religiosidad que debe presidir á la educacion estamos perfectamente de acuerdo; pero para esto no hay necesidad de encerrar á los niños. Es preciso no escudar errores de método, de práctica, con ideas religiosas.

En confirmacion de estas ideas estractamos las que contiene una memoria presentada á concurso en Chile y que tiene por epígrafe *Libertas et natale solum*, segun el análisis que de ella hace la comision de la Universidad.

"En los cuadros de costumbres, aunque el autor ha cargado la mano á las sombras, hay mucha sagacidad y filosofia, y rasgos de rigurosa elocuencia, que harán una impresion profunda. De en medio de esa lucha, *no de razas, sino de industrias*, con que caracteriza la situacion actual del mundo, hace oir una voz de alarma para los pueblos de civilizacion atrasada.

"El autor recomienda reformas radicales en que respecto á la enseñanza primaria y colegial se nivelen las otras provincias con la de Santiago. Es muy digna de meditarse la idea de organizar la instruccion haciendo de todas sus partes un sistema único que principie en las escuelas elementales y termine en los liceos, colegios é institutos, de manera que no pueda pasarse de un establecimiento á otro de superior jerarquía sino en virtud de un exámen de calificacion; quedando en línea separada las profesiones científicas del abogado, el médico, el sacerdote y el ingeniero.

"Entre los arbitrios rentísticos que propone, nos parece uno de los mas axequibles y fructíferos el de hacer obligatorio el servicio de la milicia cívica para todas las clases; pero permitiendo redimirlo, por cierta cantidad que se aplique al fomento de la instruccion primaria.

"Esta Memoria es rica en hechos importantes para ilustrar las diversas cuestiones del programa del Presidente; su autor ha recojido y comparado todos los datos estadísticos de Chile y de los Estados Unidos, que estaban á su alcance; ha analizado las ventajas é inconvenientes de los diversos sistemas de instruccion primaria; ha demostrado y fijado con maestria la estension que debe tener en nuestro pais, y el carácter de práctica utilidad que deberia dársele para hacer sin demora perceptibles sus beneficios; la obra abunda en ideas grandes, de aplicacion mas ó menos inmediata á las necesidades de Chile, presentadas de una manera nueva y picante que no dejarán de despertar la curiosidad hasta de las personas menos instruidas, ó de las mas indiferentes á la causa de la civilizacion.

"El autor advierte que no ha tenido tiempo para revisar su obra ni para consultar su éxito material; "que ha intentado hacer algo mas útil, dando á la verdad formas severas, y atrayendo, por algun costado, al exámen de la cuestion, todos los intereses sociales."

CRONICA LOCAL.

—Consejo Consultivo—Debiendo tener lugar el lúnes próximo, la reunion de los miembros que componen el Consejo, se nos ha pedido la insercion del siguiente aviso—

Secretaria del Consejo Consultivo.

Se avisa por el presente á los Señores que componen el Consejo Consultivo, que el lunes 7 del corriente, á la una de la tarde se reune este cuerpo para considerar el proyecto de Reglamento presentado por la Comision especial encargada de su redaccion: en la inteligencia que esta es la única invitacion que se les dirija. Buenos Aires, Enero 3 de 1856.

Félix Arzac.
Oficial de Secretaria.

—Concierto del Sr. Malavassi—Insertamos á continuacion el programa del concierto del Sr. Malavassi, que deberá tener lugar mañana en los salones de la Sociedad Filarmónica, del que nos hemos ocupado en nuestro número anterior:

Salon de la Sociedad Filarmónica.

Sábado 5 de Enero de 1856.

Concierto dado por el Profesor de flauta

ACHILLE DE MALAVASSI.

PRIMERA PARTE.

1.° Overtura de la ópera "L'Italiana in Argel"—*Rosinni.*
2.° Fantasía para flauta sobre motivos de los puritanos—*Malavassi.*
3.° Aria de "Lucrecia Borgia", Bar.—*Donizzetti.*
4.° Duo de "Nabucodonosor", S. y B.—*Verdi.*
5.° Fantasía para flauta sobre temas de "Lucia di Lammermoor"—*Malavassi.*
6.° Serteto con coro de "Ernani"—*Verdi.*

SEGUNDA PARTE.

7.° Overtura de la ópera "El Barbero de Sevilla"—*Rossini.*
8.° Cavatina de "Nabucodonosor", S. *Verdi.*
9.° Fantasía para dos flautas con acompañamiento de piano sobre temas de "Norma"—*Malavassi.*
10.° Duo de "Le Vestale", S. y S.—*Mercadante.*
11.° Coro de hombres, tempis de Maria—*Schaefer.*
12.° Aria de "Roberto el Diablo"—*Meyebeer.*
13.° Fantasía para flauta sobre "Il Carnevale di Venecia"—*Malavassi.*

N. B.—Los Sres. Sócios que por cualquier inconveniente no hubiesen todavia recibido sus convites, podrán dirijirse á la calle Mayo, en el mismo patio del Consulado de Cerdeña.

—Legion Agrícola.—A mediados de la semana próxima deberá partir para Bahia Blanca la Legion Agrícola, la cual se compone como de 400 individuos.

El pailebot "Antonito," el vapor "General Pinto" y otros buques mas, deberán conducirlos a su destino. En ellos iran igualmente algunas de las familias de los lejionarios.

—Revista de Comisario.—Tuvo lugar ayer en el Retiro, la revista de Comisario que se pasa mensualmente, asistiendo el batallon 1.° de Línea, la Legion Agrícola, la Brigada de Artilleria, y el Escuadron Escolta del Gobierno.

—Renuncia—Se asegura que el Sr. Dr. Barros Pazos, ha elevado su renuncia del cargo de Rector de la Universidad. La idoneidad del Sr. Barros Pazos para ese puesto, los importantes servicios que en él ha prestado al pais, y la dificultad de ser reemplazado convenientemente, nos hacen sentir que tal resolucion se confirme, y aun nos atreveriamos á aconsejar que en caso tal, el gobierno se eforzase en hacer variar de resolucion al distinguido Sr. Dr. Barros Pazos.

—Nuevo puente.— La comision encargada de la traza del nuevo pueblo de "Belgrano", ha solicitado del gobierno la creacion de un nuevo puente en el Arroyo de Maldonado, frente á Palermo, el cual conducirá directamente al nuevo pueblo, ahorrando así la vuelta que hay que dar por el puente antiguo.

—Helados.—La concurrencia notable que se está haciendo actualmente en el despacho de los helados, vá trayendo este artículo de consumo á precios mas razonables, pues los actuales lo hacen un artículo de mero lujo, siendo así, que seria conveniente generalizarlo hasta ponerlo al alcance de todo el mundo.

Por esta razon nos complacemos en anunciar, que en la confiteria "Florida", calle del Perú, se ha dado principio á la baja equitativa de los precios, habiendo anunciado que venderá los helados á *tres pesos.*

Creemos que este ejemplo deberia ser seguido por los demas establecimientos, pues

la conveniencia *no* está tanto en despachar poco y caro, sino mucho y barato.

—Organo.—Por el paquete último se han remitido á Europa 10,000 francos destinados á la compra de un órgano para el Templo de San Miguel.

—Prision.—Juan Devotto, hijo del italiano que fuera asesinado el 1.° del corriente, en su casa frente de San Francisco, ha sido conducido á prision. Suponemos que este hecho tenga coneccion con el suceso de la muerte de su padre, bien que por amor á la humanidad desearíamos que no se le hallase complicado en él.

—El album.—Segun se verá en la seccion correspondiente, el Sr. Tristan, se ha propuesto la publicacion de un periódico semanal que deberá llevar este título, debiendo entregarse con cada número diez y seis pájinas de una biblioteca.

Formando parte de la empresa el mismo Sr. se propone crear un circulo literario donde podrán asistir á leer todos los periódicos del pais y estrangeros los subscriptores á dicha publicacion, sin mas erogacion alguna.

El pensamiento no puede ser mas conveniente y útil y al felicitar á su autor por una idea que no dudamos hallará una eficaz cooperacion en la parte ilustrada de nuestra sociedad, nos permitirémos llamar la atencion del publico sobre el aviso en que se anuncia esta nueva publicacion, pues no dudamos que los términos de la subscripcion serán hallados como muy razonables. Creemos que el circulo literario se halla ya establecido en la calle del Perú núm. 101.

—Salteadores.—Del *Orden* de hoy extractámos lo siguiente:

"El mártes á la noche ha tenido lugar el asaltamiento de una carreta de campaña con iguales circunstancias á otro de que dieron cuenta los diarios no hace muchos dias. Dos carretas conduciendo frutos del pais desde el Pilar, entraban á la ciudad por la calle de Gaona. Cerca de la quinta de Piñero, se empantanó una, y tuvo que detenerse allí. La otra siguió, y se volcó en el estrecho paso que ha dejado el terreno nivelado para el ferro-carril, cerca del matadero de Brown. El conductor de la primera carreta, sabiendo los robos que se están cometiendo en los alrrededores, pasó la noche en vela, estendiendo varias camas cerca de su carreta, para dar á entender que habia mucha gente á su cuidado. A media noche pasaron á su lado varios hombres á caballo, que notando la vigilancia en que estaban y engañados por la estratajema, sin decir nada siguieron su camino. El conductor de la otra carreta voleada al lado del matadero, se habia dormido, lo mismo que su hijo que le acompañaba. Los salteadores cayeron sobre ellos, los ataron codo con codo, y los alejaron del sitio, tomando las apariencias de una partida celadora. Mientras esto hacian unos, los otros robaban completamente la carreta, llevándose en carguero los cueros de carnero que conducia. A cierta distancia el hombre fué soltado, y cuando volvió, se encontró con que todo habia desaparecido.

....

La persona á quien debemos estos informes nos asegura que iguales escándalos se están produciendo en todos los alrededores, particularmente en el partido de Quilmes y de las Conchas, por donde se dice que se ocultan porcion de desertores del ejército.

PUBLICACION SOLICITADA.

Sr. Editor del "Nacional."

En la "Crónica" de hoy, se lee un articulito, en que, refiriéndose al Proyecto de Reglamento para el Consejo Consultivo, presentado por la Comision encargada de su reduccion, se dicen estas palabras:

"No hemos podido menos de sorprendernos al ver las atribuciones que en ese reglamento se dan al Consejo, pues si el fuese sancionado, importaria la creaccion de un cuarto poder en el Estado, con iguales ó mas atribuciones que las Cámaras Lejislativas."

"Dejamos al buen juicio de los Sres. Consejeros el sancionar ó rechazar un reglamento, que vendria á trastornar toda la administracion pública."

Creemos verdaderamente que el que tales cosas dijo, no ha visto ni por las tapas el decreto de creaccion del Consejo; pues á haberlo hecho, veria que el proyecto que tanto lo ha alarmado, está basado precisamente en lo que aquel dispone.

¿Cómo puede decirse que ese reglamento crearia un otro *poder en el estado, con iguales ó mas atribuciones que las Cámaras Legislativas*, cuando en el Reglamento y decreto de su creacion, se vé que todo, despues de acordado por el Consejo, debe pasar á la aprobacion del Gobierno?

Y ¿qué *Poder* puede ser ese que está en la voluntad del Gobierno, su cese ó continuacion?

El proyecto, todo lo que ha hecho, ha sido reglamentar los procederes del Consejo en su órden interno.—Nada se encontrará en él, que disponga que sus resoluciones, que solo serán *consejos* al Gobierno, se tengan y acaten, como leyes ó disposiciones de las Cámaras representativas.

Así es que no vemos motivo alguno en el proyecto publicado, que pueda causar la estremada agitacion de que se vé poseido el escritor de *La Crónica*, á juzgar de las líneas que dejamos transcriptas.

Somos &a.,

Un cualquiera.

DEPARTAMENTO DE POLICIA.

Individuos que solicitan pasaporte.

DIA 2.—3.ª PUBLICACION.

Santiago Parrine, Miguel Tosan, Tomas Marel, Juan B. Tasan, Ambrosio Mananegal..............Génova
Esnaturo Heber, Enrique Hnoop, Guillermo Bertran, Pedro Braga, Ramon Nuñez, Angel Mata, Santos Santillan, Fernando Deichlman, Juan Meneces, Francisco Perez, Felisardo José Ferxeiro, Francisco Masa, Eustoquio C. Diez Velez, José Isalle..............Montevideo
Manuel Roman, Pedro Cuestas, Saturnino Darlucia..............Rosario
Jorge Cholkin, Julia Cholkin con un chico, Emilia Miller, Samuel Li..B. Oriental
Benito Avarzin..............San Juan
Nicolas Labardo, José Pittaluga....Lima
Leocadio Bringas..............Paraguay
José Rodriguez..............Rio Janeiro
V. Carlen..............Isla Madera
José Cifero..............N. Palmira

DIA 3.—2.ª PUBLICACION.

Teodoro Bachorini, Juan Bachorini, German Rudini, Luis Bachorini....Chile
Cayetano Griman..............Paraná
Juan Fernandez..............Mendoza
José Iturraspe..............Santa-Fé
Teofilo Diaz, Mercedes Llambí de Monasterio, Manuela Savalla de Diaz, Dupot Rodriguez, Francisco P. Maldonado, Fernando Grané, Diego Manuel Lara..............Montevideo
Antonio Barto; Bernardo Barelle....Francia
Cayetano Ravizza; Pedro Ballerte Ballon..............Paraguay
José Briones..............Valparayso
Juan Alberto Tilbe; Edmundo Napp. Rosario
Miguel Pujol..............Gualeguaychú
Donato Moreno; Rosario Perez; Juan Bravo; Ventura Bravo; Andres Bruno; Ermenegildo Diaz; Pedro Basualdo; Ricardo Noriega......Santiago

DIA 31.—1.ª PUBLICACION.

Lorenzo Duarte, Martin Amespil, Augusto Perret, Justiniano Frias, Clementina Silva de Frias, Lastenia Frias, Gennaria Frias (sirvientas)..............Rosario.
Guillermo Redreja..............Corrientes.
Sebastian Carrere..............Uruguay.
Juliana Cáceres..............Córdoba.
Estevan Echassning, Gregorio Machain, Fernando Senturion, Manuel Alonzo, José Marescholl ...Paraguay
Victor Bardosa..............Mercedes
Lisandro Billinghurst..............E. Oriental
Ignacio Acevedo, Leon Rey, Bernardo Chaumbin, Antonio de las Carres, Adelina de las Carreras, Angel Fale, Ramon Bargada, Pedro Manferdino, Arnoldo Baron, Juan Manuel Vivas, Diego Lara, Felipe Begué, Juan A. Ferrat, Cárlos Gragnet..............Montevideo

Por disposicion del Sr. Gefe, se llaman licitadores para el remate de pasto para la mantencion de las bestias de este Departamento, bajo las condiciones siguientes:

El remate deberá hacerse desde el mes de Enero hasta mediados de Marzo por la alfalfa verde, y desde este mes hasta fines de Octubre para alfalfa y cola de cerro seca, y en los dos meses restantes alfalfa verde.

La propuesta será por carretada bien llena, debiendo responsabilizarse con fiador que nombrará en ella, previniéndose que solo se admitirá por las dos especies y para abastecer el año entero, debiendo verificarse el pago al fin de cada mes.

Por consecuencia los que quieran hacer propuestas las dirijirán cerradas dentro del término de 6 dias contados desde hoy, para ser abiertas en el despacho del Sr. Gefe el Lúnes 7 del corriente á las dos de la tarde.

Enero 2 de 1855.

Mendez.

Precio Corriente del Metálico.

BUENOS AYRES, ENERO 4.

Onzas vendidas............	48807
Venta al contado—Primer precio...	335
Siguientes..............	335 á 335½
Sábado 5..............	335 á 335½
Varios plazos..............	330 á 335
Ultimo al contado	334

DESPACHO DE ADUANA.

Dia 4.

A Couch Levy, Perú 7—1 cajon piezas de porcelana, 1 idem mercancias.
A Steward, Defensa 152—3 barricas negro humo.
A Gautier y Audriz—1 cajon casimires.
A G. Lafone—20 toneladas carbon.
A B. Grey y ca., Maypú 15—4 cajones bramante, 6 idem zarazas, 2 fardos lienzo.
A Thompson y ca., Reconquista 22—3 cajones zarazas, 1 idem bramantes, 9 fardos géneros para pantalon, 1 cajon cintas para sobrecinchas.
A Kerr y Grierson, Federacion 84—5 cajones mangas de lana, botines de idem, boas, gorritas, medias, camisetas, polkas, y pañuelos de seda.
A Mallmaun, Representantes 83.—4 cajones cigarros.
A L. Albert y Lichel, Belgrano 14.—2 cajones baulites vacios, 3 idem camisas de algodon de colores, 1 idem bastones.
A Eduardo Lumb, Perú 14.—7 fardos bolsas.
A D. T. Viser, Piedad 112.—400 tablas pino.
A Remy Tweidie, Santa Clara 36.—200 fanegas sal.
A Babuglio—10 bolsas hongos, 2 tarros anchoas, 1 cajon con un cuadro, 1 idem aceite, 1 tarro semillas, 1 lata hongos, 6 tarros semillas.
A Rauvietk—40 cajones vermuth, 10 id. ajenjo, 1 barril aceite.
A E. Durao—1 cajon aros falsos, medidas, canuteros y libros de misa.
A Verani—3 cajones platos de porcelana, 1 id. artículos de merceria, 1 idem cintas negras de seda y esterillas de idem.
A Carlisle, Piedad 100—2 cajones vestidos de muselina, 2 fardos lienzo.
A Couech Levy y ca., Perú 7—3 cajones muestras, 2 pianos.
A Henrique Ropes, Maipú 37—10 docenas valdes.
A A. Ribolta, Defensa 112—1 cajon sillas para montar y mantas para caballos, 1 id. cubiertos y trinchadores, 1 id. teteras de metal blanco, 1 idem palmatorias de id., 1 id juegos de café, pimenteras, hueveros,
A Diego Black ó hijos, Piedras 109—25 toneladas carbon.
A Eustacke y Amespel, Piedad 92—20 cajones puntillas.
A E. Schroder, San Nartin 94—1 cajon enaguas.
A J. Bell y ca. San Francisco 66—6 cajones fierro galvanizado, 1 idem clavos.
A Eugenio Guion,—1 piano de cola.
A E. Lumb y ca.—1 cajon encomiendas, 2 idem muestras.
A Carlisle y ca., Piedad 100—2 fardos lienzo.
A Grugere y ca.—2 cajones pieles curtidas y artículos de zapateria.
A Nonguier, Chacabuco 161—1 cajon con una volanta, 1 idem artículos de cocheria.
A Lohman Meyn, Victoria 41—1 cajon pelo de conejo.
A V. Casares é hijos, Balcarce 96—2 barricas cerveza, 2 cuñetes arenques.
A Diego Black hijo—20 toneladas carbon.
A J. Sallano, Victoria 184—18 bordalesas vino, 3 cajones coñac, 8 idem ciruelas, 25 idem agenjo, 10 barriles vino, 11 bordalesas vino, 20 cajones fruta, 3 idem vino, 1 idem agenjo, 2 idem coñac, 1 idem encomiendas.
A E. Lumb y ca., Perú 18—2 fardos bolsas, 3 id. lienzo.
A Bates Stokes, Maypú 45—2 fardos arpilleras, 1 cajon cajas de bronce.
A Leinau hers, Reconquisto 51—2 cajones arpilleras, 1 idem objetos de vidrio.
A N. Martinez Belgrano 67—6 pipas vino.
A Visser y ca. Piedad 112—50 cajones licores.
A Holleman Representantes 93—4 cajones cigarros.
A Griet y ca. Piedad 33—7 cajones muebles.
A Repetto y ca. Perú 66—2 pipas vino.
A Santiago Blanco.—1 cajon lamparitas, 1 idem bastidores, tacos de billar, varillas de paraguas, 1 idem cajas de rapé, bastones, rosarios, carteras, batidores, mechas y anteojos, 1 idem tubos.
A Juan Laing, Piedad 29.—2 cajones tela de poncho.
A Poussel y ca., Piedad 81—1 cajon lámparas solares, 1 idem botones de chaleco, porta-monedas, conchitas, anillos de cornelina, orquillas, anteojos, pistolas y cajas para alhajas, cinturones de niño y tiradores, látigos, sillas, costureros pintados, 1 idem alfileteros y lapiceras, geringas, fulminantes, lacre, navajas, batidores, mostasilla, 1 idem guantes de cordero, brasaletes, pinceles de barba, obleas, pelotas de goma, 1 idem máscaras de carton, 1 id. camitas de bronce, perfumeria, 1 idem arandeles de vidrio, 8 idem libros impresos.

MARITIMA.

ENTRADAS DE ULTRAMAR.—DIA 4.

Nueva York, barca americana "O. J. Hayes;" á J. Eastman y ca.
Baltimore, barca americana "Francis Partridg;" á A. Blanck y ca.
Liverpool y Montevideo, bergantin goleta americana "Ciudad Bolivar," á Nicholson Green y ca.
Glasgow, barca inglesa "Onda;" á D. C. Thompson y ca.
Bergantin brasilero.

MANIFIESTO.

Del bergantin español "Barcelo", de 239 tons., cap. J. Fomolona, de Pernambuco el 8 de Diciembre, á Freyer hermanos, á los mismos—con 1,700 barricas, 800 medias idem, y 250 bolsas azúcar.

Idem del bergantin goleta nacional "Relámpago", á Ocampo y Esperon, á P. Botet—con 25 cajones ginebra, 30 barricas harina, 2 pipas y 6 tercerolas aguardiente; á German da Costa y hermanos, 16 pipas idem, á Llavallol é hijos, 295 tercios yerba; á G. Lafone, 600 fanegas cal; á A. P. Bonifante, 90 barricas almidon.

ENTRADA DE LOS RIOS.—Dia 3.

San Nicolas, balandra "San Bernardo", á Rosa y ca.—con 86 cueros vacunos, 500 idem lanares, 27 fardos y 36 chiguas lana, 2 pipas grasa.
Santa-Fé, goleta "Virgen de Itati", á Rosa y ca.—con 200 fanegas carbon, 20 camas, 12 palos.
Victoria, pailebot "Esperanza", á Rughi—con 300 fanegas cal.
Id. goleta "Comercio", á Gandulfo—con 550 fanegas cal, 11 docenas cueros lanares; á Chavarri y ca. 39 idem idem, 2 fardos idem, 18 idem lana, 87 cueros vacunos.
San Nicolas, queche "Sufragio", A. J. C. Rosa—con 438 cueros vacunos, 170 idem lanares, 17 chiguas lana, 12 idem cerda, 11 barricas y 1 bordalesa sebo, 3 fardos y 6 arrobas cerda, 3 atados cueros nonatos.
Paz, goleta "Union", á Cerro y Graso—con 102 trozos, 300 postes; á Villarino 33 arrobas cerda.
Victoria, goleta "1.ª Angelita", á Chavarri y ca.—con 19 fardos lana, 1 idem cueros lanares; á Blaye 78 cueros vacunos, 1 fardo cerda, 2 idem cueros lanares; á E. Rams 14 idem idem, 2 bolsas cerda, 58 cueros vacunos; á J. B. Mayolo 127 idem idem, 3 fardos cerda, 2 idem cueros lanares; á Allende y Pisorno 15 idem lana, 1 idem cerda, 151 cueros vacunos; al patron 296 idem idem, 10 bultos cerda, 1 fardo y 25 docenas cueros lanares, 11 idem idem de nutria, 3 barricas sebo, 510 astas, 57 piezas madera, 3 arrobas jabon.
Rosario, goleta nueva "Feliciana", á G. Martinez—con 62 fardos lana, 232 cueros vacunos; á Cullen y ca., 305 idem idem, 128 idem lanares, 1 chigua cerda; á D. Jurvia 19 sacos semilla de alfalfa; á L. Gandara 50 idem idem, 5 cueros vacunos.
Rosario, pailebot "Corina", á Frias hermanos—con 14 fardos garras; á Cullen y ca., 500 cueros vacunos, 14 docenas idem lanares, 25 idem escobas, 88 arrobas y 6 bolsas cerda, 28 barricas sebo, 10 cuarterolas y 80 vejigas grasa.
Baradero, balandra "Ciriaca" á F. Rughi—con 280 arrobas lana, 18 idem cerda, 7 cueros vacunos, 10 arrobas lana, 46 docenas cueros lanares.
Santa-Fé, goleta "Clodomira" á M. Rughi—con 230 fanegas carbon, 42 camas, 14 cueros vacunos.
Islas, pailebot [E. R.] "San Vicente" á F. Rughi, con 30 carradas leña.
Paraguay, goleta "Carmelita" á E. Ochoa y ca.—28 petacas cerda, 17 idem y 46 fardos tabaco, 1,811 cueros vacunos secos, á A. Alcorta, 1,143 idem idem, 99 suelas, 15 petacas cerda; á A. Blaye, 3 idem idem, 92 cueros vacunos; á Llavallol é hijos, 603 id. idem, 20 petacas tabaco; á Alsina y Miró, 202 cueros vacunos—al patron 9 arrobas cera.
Paraguay, bergantin goleta "Hérculesˮ á Llavallol é hijos, 58 vigas, 242 tirantes.
Capaleu, queche "San Francisco;" á Areal—con 100 medios postes, 200 estacas.
Monte, balandra "Rosario;" á Areal—22 carradas leña.
Victoria, pailebot "Concepcion;" á Areal—con 200 fanegas cal.
Baradero, lanchon "Mariano;" á Areal—con 200 arrobas lana, 6 docenas cueros lanares 12 cueros vacunos, 7 idem de potro, 3 arrobas cerda, 30 yuntas gallinas, 3 idem pavos, 10 docenas cueros de nutria.
Gualeguaychú, pailebot "San Antonio;" á Delfino—con 160 carradas leña.
Santa Fé, goleta "Envidiosa;" á Asplanato—con 30 palos, 400 fanegas carbon, 12 cueros vacunos.
Paraguay, patache "Rosario" á J. Meabe—con 7 cajones cigarros, 231 fardos y 395 petacas tabaco; á A. Blayer, 3 idem cerda, 220 cueros vacunos, 100 idem desechos; á A. Saguero, 150 suelas; á J. A. Giuraldez, 300 cueros vacunos; á J. Monis, 14 cajoncitos cigarros, á J. Alsina, 1 sobornal yerba, á G. Risso, 2 idem idem.
Goya, goleta "Facio", á Allende y ca.—con 438 cueros vacunos, 13 idem de potro, 9 sacos cerda, 260 astas; á J. J. Mendez 455 cueros vacunos, 7 sacos lana, 10 idem cerda; á A. P. Justo 10 idem idem, 9 id. lana, 2,340 astas; á Rosa é hijo 38 tirantes, 1,800 quesos, 25 docenas cueros de nutria, 7,000 naranjas.
Victoria, goleta "Bella Rosa", á Rosa y ca.—con 700 fanegas cal.
Victoria, goleta "Monte Alegre;" á E. Ochoa y ca. 400 fanegas cal.
Victoria, goleta "Joven Fernandita;" á Allende y ca.—300 fanegas cal, 2 chiguas lana; á J. Asebal, 11 idem cerda, 29 barricas sebo, 409 cueros vacunos, 8 fardos lana, 95 docenas cueros lanares.
Victoria, goleta "Juanita;" á Allende y ca.—800 fanegas cal, 120 cueros vacunos, 4 fardos lana; á J. Villarraza, 6 idem idem, 3 idem cerda, 1 idem cueros lanares.
Rosario, queche "Rosario" á D. Gowland y ca. 110 barricas cobre, 33 cueros vacunos; á Fragueiro é hijo, 22 fardos lana, 4 idem cerda, 3 idem cordovanes, 8 idem cueros de cabra. 1 idem tejidos, 672 cueros vacunos, 32 sacos tabaco; á B. Ocampo 510 cueros vacunos, 7 fardos lana, 1 idem cerda, 2 idem cueros de cabra.

SALIDAS—Dia 3.

Lóndres, barca inglesa "Golden Eagle".

HAN CERRADO REGISTRO—DIA 2.

Lóndres, barca inglesa "Golden Eagle", por E. A. Green—con 216½ pipas sebo, 136 fardos lana, 23 id. cueros de nutria, 11 idem idem lanares, 3 idem garras, 24 tons., y 10,000 huesos, 33 fardos cerda, 3,175 cueros vacunos salados.

Dia 3.

Liverpool, bergantin americano "Athens", por S. B. Hale y ca.—con 274 toneladas ceniza, 41 toneladas y 15,000 huesos, 4 barricas harina.

LLEVAN BALIJA.

San Nicolas y Rosario, vapor americano "Asuncion" el lunes 7 á las 7 de la mañana.
Rosario, Paraná, Corrientes y Paraguay, vapor ingles "Pampero" el Sábado 5 á las 6 de la tarde.
Montevideo, vapor bonaerense "Constitucion", el Sábado 5 á las 3 de la tarde.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO ARGENTINO.

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA.

Funcion Extraordinaria á Beneficio del primer Barítono.

El Viernes 4 de Enero de 1856.

RIGOLETTO.

Del Maestro Verdi.

A las 9.

18.° funcion de temporada.

El Sábado 5 de Enero.

La ópera del Maestro Donizetti.

LUCIA DI LAMMERMOOR.

Por la Señora Merea.

A las 9 en punto.

MUSEO DIORAMICO.

CALLE DE REPRESENTANTES NUM. 1,

Esquina á la de

FEDERACION Y PERU.

La Reina de Inglaterra en Paris; las fiestas y preparativos que se hicieron en los Campos Eliseos para recibirla; á mas varios cuadros tambien nuevamente recibidos sobre la guerra de Oriente y de la Exposicion Universal de Paris; esta elegante coleccion se exhibe en dicho Museo.

Entre los 18 cuadros nuevos que se exhiben esta semana se notarán los siguientes:

1.° Entrada de S. M. la Reina de Inglaterra en Paris.
2.° Entrevista de S. M. el Emperador Napoleon III, I. S. A. el principe Alberto.
3.° Sus Magestades, Doña Victoria, Napoleon III, Doña Eugenia y el principe Alberto en el teatro de la ópera.
4.° Grande fiesta en los Campos Eliseos de Paris.
5.° Interior del palacio de la Exposicion Universal de Paris.
6.° Grande y hermoso efecto de noche de Sebastopol, incendiado por los Rusos y su retirada hácia el norte.

GABINETE OPTICO.

Calle del Perú No. 35.

EL DOMINGO 30 DE DICIEMBRE.

Toma de Sebastopol.

El primer cuadro que ha aparecido en Buenos Aires sobre este hecho;

1.° Retirada de los rusos é incendio de la ciudad y buques dirigiendose al Norte y llevándose una parte del material de guerra y heridos acompañados del obispo que los bendice. Este cuadro representa el Norte, Sud y el puente por donde operaron los rusos su retirada.
2.° Entrada de la reina de Inglaterra en Paris el 18 de Agosto de 1855.
3.° Interior del palacio de la Industria en Paris. Vista Panorámica.
4.° Batalla de la Chernaia por las tropas de las divisiones Herbillon, Camou, Fauchus A. Morris y los valientes sardos ó italianos.
5.° Toma de la torre de Malakoff.
6.° Bombardeo de Sweaborg por la flotas aliadas el 9 y 10 de Agosto de 1855.
7.° Gran vista de San Petersburgo.
8.° Toma de Kertch [ciudad rusa] por los aliados.
9.° Campo inglés frente de Sebastopol.
10.° Batería inglesa bombardeando.
11.° Cuadro de modas parisienses para señoras.
12.° Cuadro de modas parisienses llegado por el último paquete.

ENTRADA por persona..........5$.

Las vistas se cambian todos los Domingos

Dicho establecimiento estará abierto desde las 6 de la tarde hasta las 11 de la noche.

NOTA.—No se admitirá ninguna persona que no venga en un trage decente.

AVISOS NUEVOS.

A LOS

SALADERISTAS.

Siendo yo el rematador del derecho que se paga por el ganado vacuno que se beneficie en los Saladeros y vaperes de esta ciudad en todo el año de 1856, advierto á los Señores propietarios de los establecimientos de esta clase, retengan en su poder los importes del derecho que corresponda á las haciendas introducidas en el año pasado, que hayan quedado existentes para ser beneficiadas este año, hasta tanto que la superioridad tome una resolucion sobre una presentacion que he hecho en este sentido.

Buenos-Aires, enero 4 de 1856.

Miguel Quirno.

ATENCION AL GRAN BARATILLO.

En la tienda nueva calle de Representantes número 33 y 33½, se dará principio hoy sin falta á la venta de su brillante surtido cuyo pormenor es como sigue:

Yaconás con guardas colores firmes 10 ps.
Idem de flor suelta en cambray finísimo y firme 10 ps.
Cortes en cambray pintados ricos 15 y 18 ps.
Cortes de barege pura lana de gusto 20 ps.
Pañuelos de hilo guarda de color y batistas blancos 3½ y 4 ps.
Piezas de bramante de libreta 10 ps.
Chales grandes de gasilla y enchapados 10 ps.
Casinetas de lana para trages de niño 2 ps.
Cortes de chaleco de cotonia y coton 3 y 4 ps.
Pieles pintadas y mahones para ropa de niños 3 y 3½ ps.
Cortes de barege de seda con guardas 50 ps.
Idem idem de lana de bolados 60 ps.
Sombrillas de seda de resorte 20 ps.
Trages de bautismo largos 12 ps.
Damasco mezcla para colcha de gusto 3 ps.
Muselina para cortinas y colgaduras de 1½ varas de ancho 20 rls. y 3 ps.
Guantes de ½ mano de filet negros 2 ps.
Corbatas de cambray pintadas y cuadradas 3 ps.
Pañuelos cambray de seda grandes 10 ps.
Linó rosa, celeste y verde 20 rls.
Medias de señora blancas 12 rls. 2 ps. y 20 rls.
Adornos para la cabeza de punto de seda 8 y 10 ps.
Piezas de lienzo de 22 varas muy blanco 19 ps.
Madapolan muy doble 18 rls.
Rico lienzo para el uso doméstico 2 ps. y 18 rls.
Cortes de colcha de gusto finas 13 ps.
Cortes de yaconá francés en percal 15 ps.
Género de puro hilo para repasar 2 ps.
Cortes de pantalon de brin mezcla y de hilo 6 y 10 ps.
Cotin americano sin compostura 18 rls.
Paño merino rico doble-ancho 15 ps.
Cortes de vestido de muaré ricos pura seda 400 ps.
Redecillas de pura seda ricas 4, 5 y 6 ps.
Damasco de seda para colchas y muebles 30 ps.
Carpetas de damasco muy grande 12 ps.
Cambray de obispo rico muy ancho 4 ps.
Cortes de cambray de cuadros 18 ps.
Bombasí blanco rico de mucha felpa 3½ ps.
Lienzo muy fino sin mota 7 rls.
Pañuelos de rebozo de barege de seda 70 ps.
Idem de filet muy bordados 135 ps.
Alepin de seda riquísimo doble-ancho 10 ps.
Pequines de seda lisos anchos y ricos 12 ps.
Piezas de muselina blanca á cuadros de 13 varas 18 ps.
Gorritas bordadas para niñas y otras riquisimas 4 y 15 ps.
Velos de gasilla de seda de colores 5 ps.
Látigos para montar á caballo 5, 6 y 8 ps.
Raso negro español pura seda 25 ps.
Camisolines bordados de todas clases 5, 8, 10 y 15 ps.
Mangas de tul y cambray varias clases 10, 12, 15 y 20 ps.
Pañuelos de espumilla lisos de taparse 10 ps.
Popelinos bordados para la cabeza 20 ps.
Vestidos blancos bordados para tertulias 40 ps.
Idem bordados de realce muy finas 100 ps.
Cortes de casimir francés para la estacion 35 y 40 ps.
Punto blanco bordado y tambien negro 2 y 3 ps.
Tul de seda negro y de colores 2 ps.
Abanicos de pluma de la India 25 ps.
Pañuelos de espumilla de taparse 230 y 300 ps.
Lienzo tabla rico y asargado americano 12 rls. y 2 ps.
Piezas de lienzo tablon rico 30 ps.
Pañuelos de ½ rebozo de espumilla bordados 240 ps.
Manteletas de cambray bordadas 50 ps.
Esclavinas de punto ricas 20 y 25 ps.
Cortes de casimir negro frances 70 y 80 ps.
Enaguas bordadas de las que valen 40 ps. á 25 id.
Manteles de alemanesco varios tamaños 15, 20 y 25 ps.
Cortes de cocos finos y firmes rica clase 8, 10 y 12 ps.
Hertas bordadas con adornos de cintas 10 ps.
Tohallas de hilo de granito y de guardas de color 2 ps., 20 rls., 3 y 5 ps.
Pañuelos de cambray de hilo bordados 20, 25 y 30 ps.
Piezas de bramante muy fino del núm. 6, 42 ps.
Florencias de seda para forro 3 ps. 4 rls.
Cortes de muselina de motita blancos y de color 18 ps.
Tiras bordadas varios anchos 3, 5 y 8 ps.
Caprichos de colores y negro 6 rls. y 1 ps.
Pañuelos de rebozo bordados pelo de cabra 30 ps.
Dominós para el carnaval 35 y 40 ps.
Medias inglesas cortas crudas 2 ps. y 20 rls.
Idem de niño muy fuertes 1 ps.
Cortes de escoceses de seda 100, 120 y 130 ps.
Vestidos de gasilla de seda bordados y de 22 varas á 40 ps.
Listado para camisas inglés y americano 12 rls. y 18 idem.
Cortes de colcha francesas en coco 25 ps.
Pañuelos de algodon para manos 1 ps., y otra porcion de artículos que por su demasiada estension se omite el dellarse, como manteletas de varias clases raso negro español para chaleco, puntones de seda, terciopelo, &a. &a. e4—10p

Se precisa un dependiente para el

partido de Ranchos, el que se interese, puede ocurrir á las cuatro ó cinco de la tarde en la calle del Buen Orden carpinteria núm. 75. e4—3p

La persona que haya encontrado un

vendedor de oro con rubies, y quiera entregarlo en la casa calle de Santo Domingo núm. 79, recibirá una gratificacion. e4—3p

Depósito de Sal.—Se admite cual-

quier cantidad de fanegas en los almacenes á la ribera del rio de Barracas á un precio equitativo, calle Belgrano núm. 14.— *Aspiazú, Hocvel y ca.* e3—10p

Al Comercio.—La casa de negocio

que ha girado en esta plaza bajo la razon social de Mendez y Quintana, queda disuelta desde esta fecha por mútuo convenio, quedando el socio D. Mariano Mendez separado de ella y debiendo girar en adelante bajo la razon de Bruno Quintana y ca.—Buenos Aires, enero 2 de 1856.

Bruno Quintana.—Mariano Mendez.—Ponciano Quintana. e4—3p

En la calle del Parque, esquina á

la del Perú, casa de altos, se alquila una pieza empapelada, propia como para hombres solos. e4—4p

Cocinera y mucama.—Se necesitan

calle de Santa Rosa núm. 205. e4—3p

FUNERAL.

✠

El Dr. D. Angel Medina, albacea del finado Sr. Presbítero Dr. **D. MATEO VIDAL**, ruega á todas las personas del conocimiento de ambos, y con especialidad al cuerpo de abogados, se dignen concurrir á las honras de cabo de año, que se han de celebrar el Mártes 8, en la iglesia parroquial de la Merced á las 9½ de la mañana, á cuyo obsequio quedará muy reconocido, en la inteligencia de que no se pasa otra clase de invitacion, y que el cortejo funerario será cumplimentado de despedida á la puerta del Templo.

Los Sres. Sacerdotes que se sirvieren aplicar la misa con asistencia al oficio, recibirán el estipendio correspondiente. e4—3p

La casa de comercio que giraba en

Buenos Aires y Montevideo hasta hoy bajo la razon social de Eberhard y compañia queda desuelta en esta fecha.

Los socios que firman continuarán en el mismo negocio bajo la firma de "Fels y compañia" tomando á su cargo la liquidacion de todos los negocios de la firma estinguida.

Buenos Aires y Montevideo 31 de Diciembre 1855.

L. Agusto Schultze.
Henrique Spilcker,
J. Teodoro Fels.
Juan E. Claussen.
e3—6p *Augusto Horney.*

AVISOS DEL CONSULDO.

Por disposicion del tribunal del Consulado, se cita llama y emplaza á D. Antonino Lopez, para que en el término de quince dias comparezca á la oficina al cargo del que suscribe á practicar el reconocimiento por una letra con que lo ha demandado D. José Lenatz, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos-Aires, diciembre 24 de 1855.

e3—15p *Callexa.*

AVISOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. José Antonio Acosta, se han de hacer almonedas y remate á quien mas diere dinero de contado en las tardes de los dias 8, 9 y 10 del entrante mes de Enero del año 1856, de un terreno situado en la calle del Callao—cuartel 27, compuesto de ocho varas de frente y treinta y seis de fondo, con unos ranchos, tasado en la cantidad de siete mil cuatrocientos pesos moneda corriente, perteneciente á la testamentaria de Micaela Zárate y Casimiro Baigorri. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1855.

d18—30p *Castellote.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Rafael Garcia, bajo las galerias de la casa de justicia, se han de hacer almonedas y remate en la última tarde de los dias 14, 15, y 16 del entrante Enero, de una finca perteneciente á finada Da. Victoria Reinoso, sita en la parroquia del Pilar, cuartel 30, frente á la casilla de los corrales de la Recoleta, en terreno de 70 varas de frente al Norte y 62½ de fondo al Sud, tasada en 115,509 pesos moneda corriente. Las personas que gusten imponerse del pormenor de su tasacion, puede ocurrir á la oficina á cargo del escribano que firma.

Buenos Aires, Diciembre 17 de 1855.

José Victoriano Cabral.
(Escribano público.)
d27—20p

Por disposicion del Señor Juez de primera instancia en lo civil doctor D. José Antonio Acosta se citan, llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por finamiento de D. Ignacio B. de la Torre, para que dentro del término de 30 dias, comparezcan á este juzgado y por la oficina del escribano que firma á deducir sus acciones, En la inteligencia de que si asi no lo verifican, les parará el perjuicio que haya lugar por derecho. Buenos-Aires, diciembre 5 de 1855.

Adolfo Saldias,
d10—30p Escribano público y de núm.

REMATES.

Por Cárlos Ristorini y Ca.

De tienda y merceria.

En su casa calle Chacabuco número 25.

El mártes 8 del corriente á las 11 en punto, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado una cantidad de efectos provenientes de varias liquidaciones cuyo pormenor se publicará oportunamente.

POR LOS MISMOS.

En la casa calle de la Esmeralda núm 78.

El Miércoles 9 del corriente á las 11 en punto, se retamará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado todo el manejo de dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:

SALA.

Catorce sillas de caoba inclusas 2 de brazos, 1 sofá de caoba con forro de crin, 2 mesas de consol con espejos, 2 espejos de cuerpo entero marco dorado, 1 piano inglés de jacaranda, 1 silla amaca de caoba, 2 floreros con flores chitas y fanales, 1 mesa redonda con piedra mármol, 1 lámpara solar, 2 candeleros de ágata, 2 cortinas blancas con cenefas, 2 jarras de alabastro, banquito para los pies, rinconeras de caoba, 1 esterado de colores, 1 idem blanco, alfombras de sofá, jarras de cristal, escupideras de bronce, floreros, 1 calentador de caoba para los pies, tohallas, y muchos otros artículos.

APOSENTO.

Dos cómodas de roble con chapas de caoba y doble fondo, 1 tocador de caoba, 1 reloj de mármol de sobre-mesa, 1 idem con sácalo y bomba, 1 necesario completo para hombre, 1 pistola de cinco tiros última construccion, 1 reloj chico de sobre-mesa, 1 costurero, 1 barómetro y termómetro, 12 sillas genovesas, lavatorios, 1 marquesa francesa, 1 reloj con cuerda para un año.

COMEDOR.

Una mesa de comedor de caoba para 15 personas, 1 idem de guindo con cajones, 1 aparador de pino, 1 armario para loza, 6 sillas de madera, loza, cristales, bandejas y muchos útiles que no se detallan por su mucha estension.

Un jardin de plantas muy variadas con bancos de fierro, 1 bomba de cristal para saguan.

Por Adolfo L. Arriola.

De un terreno situado en la calle de los Estados-Unidos, de la Plaza de la Concepcion cuatro cuadras hácia el campo, sobre mano izquierda.

El Lúnes 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará indispensablemente á la mas alta postura el espresado terreno: Se compone de 12 varas de frente y 40 de fondo, casi todo cercado de pared.

Nota.—Las personas que se interesen en su compra pueden veerlo con antiipacion al dia del remate.

POR EL MISMO.

En su casa calle de la Defensa núm. 28.

De muebles &a.

El Sábado 5 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura lo siguiente:—

1 marquesa de caoba camera, 1 sofá forro de terciopelo de moda, 1 cómoda con estante de vidrieras para libros, 1 caja de fierro camera, 9 idem idem sencillas y de gusto con perillas doradas, 1 mesa de comer de caoba, 6 sillas de caoba talladas, 2 docenas idem de esterilla, idem de madera, lavatorios de caoba, idem de pino, 2 mesas redondas de piedra mármol, anillos de oro, relojes, cadenas &a,

Al mismo tiempo,

Se rematarán una pareja de caballos oberos superiores, algunas maderas como tirantes, puertas y ventanas &a.

POR EL MISMO.

Para los almaceneros de comestibles y bebidas.

En su casa calle de la Defensa núm. 28.

El mártes 8 del corriente á las 10½ en punto, se dará principio á la venta por cuenta de quien corresponda:

Lotes á la vista.

200 cajas fideos frescos muy superiores, 250 cajas aceite francés de Marsella, 10 pipas caña del Brasil alambicada, 30 barricas cerveza inglesa blanca, 40 cajoncitos azul de Prusia, 30 cestos de dos botellas anisete, 41 cajas fósforos americanos, 40 docenas tasas de loza, 20 cajones jabon blanco español, 25 idem ajenjo superior Aguila, 60 resmas papel blanco para cigarrillos, 50 idem idem estraza genoves chico, 200 bultitos canela en rama, 10 bolsas pimienta negra, 10 cuñetes grasa de puerco, 20 bolsas farina, 30 idem arroz del Brasil, 15 barricas arroz carolina, 20 pipas vino catalan superior.

Por Cárlos Arteaga y ca.

En la casa calle de Potosí núm. 151.

El Lúnes 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de vender al mas alto precio y dinero de contado todo el menaje de dicha casa, á saber:

Un sofá de caoba con elasticos, 1 confidente, 2 mesas consoles, 1 docena sillas americanas, 1 sofá de damasco, 1 piano ingles, 1 mesa de caoba, 1 espejo de cuerpo entero, 1 mesa, tocador con escritorio, 1 cuna de hierro, 2 mesas de arrimo de caoba, 2 banquitos de idem, saliveras, 1 sillon de esterilla americano, 1 reloj de sobremesa con cuerda para veinte dias, rinconeras de caoba, 1 lavatorio con piedra, 1 idem de caoba, 1 tocador dorado, 1 cómoda de caoba, 1 idem alemana, 1 cuna, 1 peruana, 1 ropero de cedro, 1 cama francesa tallada, 1 alfombra, varios cuadros, 1 idem de caoba, 1 ropero de pino grande, 1 idem de caoba, 1 marco dorado grande, jaulas, finas de caoba, 1 toldo, 1 farol grande, 1 costurero de caoba, 2 mesas de luz, 1 mesa de comer para ocho personas, 50 botellas vino jerez, botellones de cristal, copas de idem, y varios otros muebles, y plantas que estarán á la vista y varias alhajas de oro y plata.

Por Tomas Gowland.

En su casa calle la Defensa núm. 147.

El Mártes 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mejor postura la hermosa finca que hace esquina á las calles de Balcarce y Méjico, con 34 varas á la primera y 31½ á la segunda calle Es un edificio perfectamente construido y contiene la casa principal con 19 piezas, 3 patios, pozo y 2 lugares, cocina y caballeriza, 2 casitas cada una con 3 piezas, cocina y lugar, un cuarto redondo á la calle. Los Sres. que gusten verla pueden ocurrir á la misma casa y si hubiese algun interesado en venta particular con ant sipacion al dia del remate, puede verse con el rematador.

AVISOS MARITIMOS.

Para San Nicolas y Rosario.

Pasajeros y carga.

EL NUEVO VAPOR AMERICANO

ASUNCION.

Saldrá el Lúnes 7 de Enero á las 7 de la mañana.

TARIFA.

San Nicolas..............	18 patacones.
Rosario	24 idem

A proa medio precio.

Por mas pormenores ocurran á la agencia de los vapores calle La Merced núm. 17.

La correspondencia se recibirá en la agencia pagando un peso por carta sencilla.

Enriquz Dowse.

Compañia Sud-Americana y general de navegacion á vapor.

El nuevo vapor paquete ingles

PAMPERO.

SU CAPITAN D. LOUTAR, DE PORTE DE 700 TONELADAS.

Para el Paraguay y puertos intermedios, pasageros y carga.

Saldrá el Domingo 6 del corriente Enero de 1856. Admite una pequeña cantidad de carga solamente para la Asuncion. Siendo una oportunidad segura y pronta para mandar metálico. Este vapor ofrece á los viajeros y al comercio una oportunidad de visitar esos paises, que rara vez se ofrece en esta carrera. Tiene comodidades muy ventajosas para pasageros de lo mejor que se puede desear y para disfrutar mayores comodidades aun tiene su cuarto de baño. Ofrece el mismo trato que dan los paquetes entre Buenos Aires é Inglaterra.

TARIFA.

Rosario..............	24	patacones
Paraná..............	32	"
Corrientes..............	70	"
Asuncion	80	"

Pasageros de proa para los que tiene buenas comodidades medio precio. Para mas informes ocurran á la agencia de los vapores calle de la Merced 17.

d27— *Henrique Dowse.*

Para Lima en derechura.

Pasageros solamente.

Habiendo llegado en Montevideo la barca sarda "BEATRICE." Se previene á los pasageros que se interesen en seguir viaje con dicho buque que saldrá de aquel punto para dicho destino el 7 de Enero sin falta. Para tratar ocúrrase calle de Cuyo núm. 76. d19—15p

COMPAÑIA SUD-AMERICANA Y DE NAVEGACION GENERAL A VAPOR.

Carrera entre Montevideo y Buenos Aires.

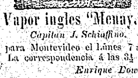

Vapor ingles "Menay."

Capitan J. Schiaffino.

Saldrá para Montevideo el Lúnes 7 á las 4 de la tarde. La correspondencia á las 3½ de la tarde.

Enrique Dowse.

Calle La Merced núm. 17.

Para el Rosario, Paraná, Corrientes y Asuncion del Paraguay.

Carga y pasajeros.

EL PAQUETE A VAPOR PARAGUAYO

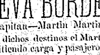

NUEVA BURDEOS.

Capitan—Martin Martinez.

Saldrá para dichos destinos el Martes 15 á 8 de la mañana, admitiendo carga y pasajeros, para quienes tiene comodidades muy superiores, y se dará un trato esmerado. Tambien tomará dinero á flete á un precio moderado.

Los pasajeros para la Asuncion y Corrientes, son preferidos hasta el Sábado 12 por la mañana, reservándoseles de este modo la eleccion de los camarotes.

No se admiten encomiendas para los puntos intermedios, y solamente se recibirán para la Asuncion aquellas que hayan abonado el flete correspondiente en esta.

Tarifa de pasajes.

		Cámara	Proa.
De Buenos Aires al Rosario		24 patacones	12 pta.
"	" Paraná	32 "	16 "
"	" Corrientes	60 "	30 "
"	" Asuncion	80 "	40 "
Del Rosario	" Paraná	8 "	4 "
"	" Corrientes	32 "	16 "
"	" Asuncion	50 "	25 "

Para mas informes sobre precio de fletes &a. se servirán ocurrir á Bernal y Carrega, corredores marítimos, Reconquista 55.

NOTA.—Los equipajes deberán tener en el exterior el nombre ó iniciales del dueño y el del punto á donde viaja. Para esto último en la Ajencia proveerán con el nombre del punto impreso.

OTRA.—No se admitirá abordo encomiendas sin órden ni pasajeros sin boletos de los Ajentes. Correspondencia hasta las 7 del dia de salida.

AVISOS.

GRAN DEPOSITO DE HIELO.

En la Botica del Sol (Molino de viento) se encontrará desde mañana nieve por mayor y menor. Lo que se previene á los señores profesores de medicina y al público en general.

AGRIMENSOR DE NUMERO.

El abajo firmado, ofrece al público sus servicios profesionales, calle de Cuyo núm. 54.
e3—15p *Juan Brilli.*

El primer Batallon de Guardias Nacionales.

Entra á cubrir la guarnicion por su turno, el lunes 7 del corriente. Por haber en el turno último quedado compañias sin prestar servicio, siendo necesario arreglar éste nuevamente, queda citado el Batallon todo para el mencionado lunes 7.

La hora de reunion que se marca, son las ocho de la mañana, á la que la Banda del cuerpo, en la puerta del cuartel, tocará Asamblea.

El que firma, al recomendar la asistencia, y usando su habitual franqueza de soldado, hace presente á los ciudadanos del Batallon 1 º, que en el turno anterior no pasaron de cien los que llenaron su deber.
Enero 2 de 1856.

Martin A. Agrelo.

Pérdida.—Esta mañana del Banco á la Bolsa se ha estraviado un certificado del gefe de policia por 285½ toneladas de piedra en favor de los que subscriben acompañado de una cartera y una peticion al Gobierno para su pago. Una gratificacion será dada al que presente dichos papeles.
e2—8p *Juan y José Garay.*

Se necesita para una familia corta, no muy distante de la ciudad, un cocinero ó cocinera que presente buenas recomendaciones y que sepa su oficio, puede ocurrir al Núm. 148 calle de Federacion.
e3 2p

Se vende un negocio de fonda con todos sus útiles; está situada en muy buen local y bastante acreditada. Hallándose el dueño enfermo, desea hacer la venta á todo precio, y se suplica para tratar pasen á la calle de Santa Rosa N. º 115.
e3 5p

Se vende un almacen en la calle Buen Orden y se alquila la casa números 208, 210 y 212 para establecer un buen negocio de almacen, su dueño lo vende por no poderlo atender; el que guste ocurra á la casa para tratar. e5—3p

Se vende una casa en la calle de la Piedad cuadra y media detras del Molino de Viento tirando para fuera, frente la quinta del Sr. Dorrego, casa de altos; tiene tres piezas arriba y tres abajo, un granero y dos patios, con dos piezas mas y fondo completo, tiene frente diez y siete varas y media. Ocúrrase á la misma para tratar. e3 5p.

GRAPAS PARA CERCAR.

Se venden en la broncería calle Santa Rosa número 60, frente al Colegio. En la misma casa hay un lindo surtido de chimeneas de mármol.
e3—30p

Felipe Caronti, Capitan de Administracion de la Legion Agricola Militar, no puede arreglar ninguna clase de cuenta con el Sr. Fornet, calle del Perú núm. 107, como se le pide en el "Nacional" del 2 del corriente, por haber recibido del Departamento General de Policia, la órden siguiente:
"Seccion 1ª.
"D. Felipe Caronti, retendrá en su poder la cantidad que se adeuda al Sr. Fornet, hasta tanto este Sr. haya comparecido á esta oficina, el espresado Sr. Fornet, cuyo embargo tendrá lugar hasta tanto no se le dé contra-órden.
e3—3p. [Firmado]—*A. Armand.*"

CIRCULO LITERARIO BONAERENSE.
CALLE DEL PERU N.º 101.

La mayor parte de las poblaciones mas ilustradas de Europa, tienen cierta clase de establecimientos en los que se hallan publicaciones periódicas, propias y estrañas, y escogidas bibliotecas de obras de instruccion y recreo; estos lugares son un punto céntrico de reunion en los que encuentran los amantes de la literatura y los viajeros, no solo la alta y baja del estado literario del pais, sino cuanto puede ser agradable ó útil. Montevideo cuenta hace algunos meses con un "Circulo literario" que es generalmente estimado: el dueño de aquel establecimiento ha concebido la idea de unir el pensamiento literario de ambas orillas del Plata y con este objeto ofrece al ilustrado público bonaerense un establecimiento que tal vez no se halle á la altura de las exigencias naturales de la cultura de una ciudad tan importante y populosa como Buenos-Aires, empero que sino de modelo, puede servir de origen y ser causa de que otras personas con mas elementos y capacidad, lleguen á establecer algun dia un Circulo Literario en esta ciudad que rivalice con los de Lóndres, Paris, Bruselas, Madrid, Nápoles, Barcelona y otras ciudades europeas. Un periódico sirve generalmente de motivo al mismo tiempo que de eco: el Circulo Literario Bonaerense, repartirá el dia 7 de enero próximo el primer número de la publicacion siguiente:

EL ALBUM,

Revista Semanal enciclopédica de Literatura, Artes, Modas, Teatros y Variedades.
DIRIGIDO POR TRISTAN.

Son considerados como redactores todos los escritores de estos climas, á quienes ofrece las columnas del Album y los Circulos Literarios de Buenos Aires y de Montevideo, el dueño de este establecimiento.

Circunstancias de esta publicacion.

1ª Esta revista sale á luz cuatro veces al mes, en los dias 7, 14, 21 y 28, en un pliego de ocho páginas cuarto mayor en buen papel y con esmerada impresion.

2ª Con cada número se reparte una entrega de diez y seis páginas en octavo mayor perteneciente á una biblioteca denominada de el Album, en la que se publicarán novelas originales del frances que se procurará sean dignas del público.

3ª Con el fin de proporcionar á los suscritores ventajas positivas, con el primer número se repartirá un catálogo de las obras que posée el "Circulo Literario Bonaerense" que contiene mas de mil quinientas novelas de las mas modernas y otras obras en español, y quinientas novelas francesas de los principales escritores en colecciones ilustradas.

4ª Teniendo por objeto esta revista servir de eco á la ilustracion de estos climas, se dará cabida en la biblioteca á aquellos trabajos que se conceptuen de interés general.

5ª Los suscritores á "El Album" por un mes, tendrán que dejar la garantia de treinta pesos para leer en sus casas las obras del "Circulo"; y los que se suscriban por tres meses, podrán llevarse las obras sin dejar garantia, advirtiendo que unos y otros han de hacer el pago anticipadamente.

6ª A los que se suscriban por tres meses en todo el mes de Enero se les dará como prima ú obsequio un album de caricaturas con mas de treinta láminas perfectamente litografiadas, ó una coleccion de piezas de música encuadernadas tambien en forma de album que contiene varias piezas de óperas de las principales y diferentes variaciones y motivos, dispuestas y arregladas para piano por principales profesores de Paris.

7ª Todos los suscritores á "El Album" sean por un mes ó por tres tienen el derecho de leer gratuitamente los periódicos de la capital, esterior é interior y Europa que tiene el Circulo, para cuyo efecto se les dará una tarjeta litografiada que le servirá para entrar en el Circulo Literario Bonaerense y en el Circulo Literario de Montevideo cuya targeta se cambiará mensualmente.

8ª Por la suscricion á "El Album" se satisfarán mensualmente veinte y cinco pesos moneda corriente en la administracion calle del Perú núm. 101 ó á la presentacion de los recibos sellados que espida esta.

9ª Los que se suscriban en los departamentos satisfarán un trimestre adelantado, y recibirán "El Album" por conducto de los corresponsales del "Correo de Ultramar" y del "Eco Hispano Americano."

Redaccion y administracion calle del Perú número 101. (Circulo Literario Bonaerense.)

Para todo lo concerniente á la parte administrativa de publicaciones &. se halla autorizado con el carácter de administrador general el Sr. D. Eulogio Zemborain.

Al comercio—Los infrascriptos tienen el honor de avisar al comercio, que han formado sociedad bajo la razon de Juan Villatte é hijos en esta plaza y la de Carlos Villatte y Ca. en Europa. Su comercio general es el de importacion, especialmente en los ramos de ferreteria y quincalleria de sus fábricas de Inglaterra, Francia y Alemania.
Buenos Aires, Noviembre 20 de 1855.
Juan Villatte—Carlos Villatte—
e3 3p *Federico R. Villatte—*

Se ofrece un hombre para hacer jabon velas y toda clase de trabajo de una fábrica de jabon &a., pues se encuentra con aptitudas suficientes para ello, por su larga esperiencia y práctica que ha tenido, y se les dará las garantias que exijan de su persona; el que se interese puede ocurrir á la calle de Méjico fábrica del Sr. Cazon que darán razon.
e3—4p

Se vende ó se alquila una casa en la calle de la Federacion núm. 315 y 317, con altos, 4 piezas en dichos altos, cocina y lugar, y abajo tienda y armazon, con tres piezas, cocina y lugar; advirtiendo que los altos están del todo independientes.
El todo de la casa se halla en buen estado y aparente para cualquier negocio. Las llaves se hallan enfrente, y para tratar, dirijirse al Café de Paris, calle de la Merced núm. 25. e3—6p

Sillas norte-americanas de Baltimore superior clase, las hay en la carpinteria de Santiago Marini, calle Federacion, Tres Esquinas antes de llegar al mercado 11de Setiembre á 260 $ docena y á 285 $ encajonadas. d3—3p

Cigarrero.—Se precisa uno en el almacen calle Santa Clara núm. 57 e3—4p

A D. German Menn se le desea hablar en la calle de las Piedras núm. 29.

FUNERAL.

Los deudos de la finada Sra. Da. **Trinidad Martinez de Piñeiro,** y de la Sra. Da. **Rafaela Lante de Piñeiro,** suplican á sus amigos, que por olvido involuntario ú omision de los repartidores, no hubiesen recibido esquela de invitacion, se dignen acompañarlos en los funerales que por el descanso de dichas almas, deben celebrarse el 4 y el 5 del corriente á las diez de la mañana, en el Templo de Nuestro Padre Santo Domingo, á cuya asistencia manifestarán su intimo reconocimiento en la puerta del Templo.

Los Sres. Sacerdotes que se sirvan aplicar la misa recibirán el estipendio de costumbre. e3 2p

Los hacendados que hubiesen entregado haciendas al Juez de Paz y Comisario de el Partido de la Mar Chiquita D. Juan R. Eseyza en el mes de octubre del año próximo pasado para el ejército en la Frontera del Sud, presentarán sus recibos para recibir su importe en la casa calle de Santa Rosa número 317, de las 8 á 9 por la mañana y de las 4 á 7 por la tarde. e3—5p

Al comercio.—Participamos que con esta fecha los Sres. D. German A. Roeltgen y D. Guillermo Arning han entrado como socios en nuestra casa, la que en adelante girará en ambas plazas Arthur Blank y ca.
El Sr. D. Hermann A. Roeltgen
firmará—*Arthur Blank y ca.*
El Sr. D. Guillermo Arning
firmará—*Arthur Blank y ca.*
Buenos Aires y Montevideo, 1. º Enero de 1856.
e3—3p.

Se alquila el almacen calle Federacion núm. 57. e3—3p

Fábrica de Billares,
Calle de la Piedad N. º 279.

DIONISIO VERDIER y hermano, fabricantes de billares, avisan á sus marchantes que encontrarán en su fábrica varios billares al uso del pais, hechos de roble y fresno, maderas infinitamente superiores al pino para ese objeto, que han trabajado con todo el esmero y el gusto posible: tienen lindos enchapados, embutidos de ricas maderas de caoba y jacarandá. Se pueden probar á toda hora del dia, y se darán por el mismo precio de todos los demas billares de pino que han salido de la misma fábrica. Encontrarán igualmente á precios acomodados, un rico y completo surtido de tacos finos, bolas de lindo marfil, paño de billar de clase superior, barandas metálicas, reglas para el juego, y todos los demas artículos que se precisan, tanto para la instalacion, cuanto para la fabricacion de los billares. e3 15p

COLEGIO DE LA INDEPENDENCIA.
Calle de la Esmeralda número 193.

El Director de este Colegio, tiene el honor de avisar a los señores padres y encargados de sus alumnos, que las vacaciones terminarán el 10 del corriente mes, cuando las clases deben volver á continuar sus deberes escolares de costumbre.

El Director se aprovecha de esta ocasion para reiterar á los espresados señores su intensa gratitud y reconocimiento por la proteccion y el constante apoyo, que se han dignado prestar para el engrandecimiento y sostén de su establecimiento: prometiéndoles recontinuar con la misma asiduidad, atencion y esmero en la educacion de sus hijos.

Nota—Se advierte que aun se puede admitir algunos pupilos y medios pupilos; y los señores interesados se servirán ocurrir al mismo Colegio, ut supra.
e3—3p *Percy S. Lewis.*

Misas generales.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar la misa el Sábado 5 del corriente en la iglesia de Nuestra Señora de Mercedes por el descanso eterno de la finada Da. ISABEL GARCIA (*que en paz descanse*) recibirán el estipendio de 25 ps. e3 2p

Se ofrece una cocinera estranjera para casa particular, presentará buenas recomendaciones de su conducta; el que se interese, puede ocurrir á la calle de Balcarce núm. 121. e3 3p

COLEJIO CENTRAL.
Santa Rosa N. º 111.

El Director de este establecimiento tiene la satisfaccion de avisar á los Sres. padres de familia, que el lúnes próximo 7 del corriente, se dará principio á las clases. Igualmente se abrirá por la noche desde dicho dia un curso de teneduría de libros, aritmética mercantil y frances.
e3 3p *R. Wernick.*

Mercería del Mercado,
Esquina á las calles Chacabuco y Santa Clara, N. º 72.

Se acaban de recibir los siguientes artículos: Gorras riquísimas de paja de Italia, ajuares ó vestidos de bautismo, libros de Misa de varias clases, guantes de hilo de Escocia y de Persia para señoras, caballeros y niños. e2 3p

El albacea de Da. Juana Cazon de Almeida entregó al Hospital de Mugeres, la limosna 5000 pesos. e2—3p

SEMINARIO INGLES.
SUIPACHA 24.

Dirijido por el infrascripto, auxiliado por dos Pasantes y por los

Sres. Profesores
- Dupuis — Matemáticas.
- Roca — Frances.
- Jessen — Teneduría de libros.
- " — Dibujo.
- White — Idiomas ingles y castellano.

Desde la apertura de esta institucion, el infrascripto se propuso darse á conocer mas bien por *el adelanto positivo* de sus alumnos, y por su incansable contraccion á sus deberes, que por anuncios pomposos, que solo pueden alucinar momentáneamente; y la experiencia le ha probado ser esa la base sólida de la prosperidad no interrumpida del establecimiento.

El local ofrece comodidad para pupilos; cosa que no sucedia en la casa que ocupábamos anteriormente; por cuya causa tuvimos que rehusar admitir á varios, tanto pupilos como esternos.

El Seminario se reabrirá el lunes 7 del que rige, á la hora acostumbrada.

Neimoth.

N. B. Se necesita un pasante ingles, ó que sepa hablar bien el idioma,—*de costumbres morales.*
e3 4p

Dependiente.—Se ofrece un jóven español para dependiente de almacen de menudeo, en la calle de Representantes núm. 227, fonda española.
e3—3p

HISTORIA GENERAL DE ESPAÑA
POR
D. MODESTO LAFUENTE
(Fray Gerundio.)

Edicion clara y correcta, buen papel y esmerada impresion, con el retrato del autor.

VAN PUBLICADOS NUEVE TOMOS,

Gran rebaja del precio de esta obra hasta el tomo nueve.

50 por 100 menos de lo que costaba, ó sean 180 $ los nueve tomos publicados en vez de 360 que es su valor.

Epocas que contiene lo publicado.—Discurso preliminar—Tiempos primitivos—Descubrimiento de España—Dominacion de los Fenicios—Idem de los Cartagineses—Idem de los Romanos—Idem de los Godos—Idem de los Arabes—Primeros reyes de Castilla y Leon—Reyes de Aragon—D. Pedroel Cruel—Reyes Católicos—Expulsion de los Arabes despues de 700 años de guerra con los Españoles—Descubrimiento de la América y sus primeras conquistas.

Se abre una nueva suscricion á esta obra clásica, para facilitar su adquisicion á cuantos deseen obtenerla sin gran desembolso.

Está en prensa el tomo 10, y seguirá sin interrupcion la publicacion de los siguientes.

Los señores suscritores que se quedaron con la obra tronca, se servirán pasar á recoger los tomos que les faltan para completar la obra.

Está abierta la suscricion en la libreria de Hortelano, calle Santa Clara No. 105. n10—30p

El Sr. D. Felipe Caronti, capitan de administracion de la Legion Agricola Militar, es rogado de pasar por la calle del Perú núm. 107, para arreglar cuentas de alquiler y otras menudencias vencido el 5 de Diciembre del último año.
e2—3p

Se vende un terreno situado en la calle de San Antonio en Barracas de este lado del puente, y compuesto de doce varas de frente y cincuenta de fondo. La persona que se interese en él, puede ocurrir para tratar á la calle de Cuyo núm. 85.
e2 3p

Se vende un terreno propio para edificar de ocho y cuarta varas de frente por cuarenta y dos de fondo con pared á la calle y parte por un costado, el que se interese en él puede pasar á verlo calle de Charcas núm. 105 de la plaza del Retiro media cuadra para el campo. e2—3p

En la talabarteria, calle de la Victoria núm. 21½, media cuadra de la plaza, se encuentra un surtido de sillas inglesas de hombre y de señora del mejor gusto, cabezadas, frenos, látigos &a. Estando el dueño para redondear el negocio, se venden á un precio mas equitativo. e2—10p

Dependiente para un establecimiento de campo, barraca ó escritorio; se ofrece una persona capaz de desempeñarlo; tiene quienes garantan su conducta, la persona que quiera ocuparlo, puede dirijirse á la calle de Tacuarí núm. 45.
e2—6p

El Dr. D. Claudio Mejia ha mudado su domicilio á la calle de la Victoria núm. 159, frente á la botica del Mortero Dorado.
e2—3p

Con el nuevo contrato de la Policia; se hallan romanas, balanzas y pesas muy bien trabajadas y á precios sumamente baratos. En la calle de las Artes núm. 54. e2—3p

AL COMERCIO.

Los abajo firmados ponen en conocimiento del comercio, que habiéndose terminado el contrato de sociedad que existia entre ellos y el Sr. D. Enrique Crawford, dicho señor se retira de la casa, siguiendo con ella los Sres. D. Juan Hughes y D. Federico H. Stock bajo la razon anterior de
Hughes Stock y Ca.
Buenos Aires, Diciembre 31 de 1855. e2-

Un excelente mucamo solicita acomodo en alguna casa de hombres; ó se encargaría de cuidar algunos caballos de particulares. En la calle de la Federacion núm. 196 darán razon.
e2—4p

Para helados—Esencia de Banana recien introducida de Europa, se vende en la confitería de D. A. Lamarque y Ca., calle Suipacha N. 141, esquina á la del Parque. e2 3p

Pérdida—Se ha perdido ayer una chica de cinco años en el barrio de los Tambores. El que la entregue al Comisario del cuartel 25, recibirá una gratificacion. e2 3p

Se necesita para una familia corta, sin chicos, unas piezas amuebladas, ó bien sin estarlo en una casa cómoda, que no diste mucho de la plaza de la Victoria. El que las tenga y quiera alquilarlas, puede mandar una esquela dirigida á A. P. Juyds, Hotel de Europa calle Mayo, avisando del local y dando una descripcion de la casa.
e2 6p

Riñas de gallos—El Domingo despues de varias peleas particulares, habrá una de cinco famosos gallos, por ser último dia de dicha diversion, dando principio á las 3 de la tarde. e2 3p

Dependiente—Se precisa uno apto en el ramo de almacen de comestibles por menudeo. El que quiera colocarse teniendo quien responda de su conducta, puede ocurrir calle la Merced núm. 169 que encontrará con quien tratar. e2 3p

Al Comercio—La casa de comercio que giraba en esta plaza y Montevideo bajo las firmas de Wedekind Lind y ca. queda disuelta desde la fecha, habiéndose formado entre los abajo firmados una nueva sociedad que seguirá los mismos negocios bajo la razon social de
Lind Fëhr y ca.
estando esta encargada de la liquidacion de la antigua casa.
Buenos Aires y Montevideo, Diciembre 31 de 1855.
G. von Lind.
I. F. Sassenberg.
Cr. Tomsen.
C. Fëhr.
e2—5p *F. Deichmann.*

A LOS AMANTES A LOS DULCES,
Confiteria de la Amistad,

Calle Federacion num. 376½, de la plaza Lorea una y media cuadra para el campo, frente al almacen de la Flecha.

Dulce en caldo...............	Lb.	$	4
Carne de membrillo............	"	"	4
Almendras confitadas y confites de diferentes clases..........	"	"	6
Pasillas inglesas, menta, rosa, banana y bergamota..............	"	"	16

Un surtido general de licores, y refrescos á precios sumamente baratos.

Pasteleria surtida la que se hará constantemente diario y se descontará un 25 por 100 llevando de 50 pesos arriba. e2—3p

Se vende una casa de azotea, con siete piezas, dos cocinas, lugar y pozo de rica agua para tomar y para lavar, formando esquina á la calle del Temple y á la plazoleta del Jardin Argentino (calle del Uruguay) con un corralon de paredes pertenecientes á la misma finca; el terreno se compone de 53 varas de frente á la calle del Temple y 34½ de fondo: inclusos se venden el mostrador y armazon que se hallan en la esquina y las máquinas para polvo de ladrillos, el polvo de idem, materiales para idem, idem para asfalto, galpon &a., que se hallan en el corralon. Para tratar ocúrrase calle de Belgrano núm. 186, ó calle de Chacabuco núm. 23, y por la llave para ver la casa en la Botica de la plaza del Parque.

Nota.—Dicha finca se halla en frente del desembarcadero del camino de fierro proyectado,
d22—15p

AL CABOTAGE.—Se ofrece un patron de buque inteligente en la carrera de los Rios, y que puede dar garantias de su honradez y aptitudes. El que lo necesite ocurra á la calle de San Martin núm. 64. d 27—10p

Economia.—Grasa superior fina de grano, sin mezcla alguna de sebo, á 20 rls. libra y 60 pesos arroba, en el Almacen Nuevo, rincon de la Plazoleta de San Francisco, esquina con San Roque.
d26 8p

1,000$ DE GRATIFICACION.

Se ha perdido el lunes á la noche una cartera con 3,000 $ y algunos papeles con apuntes; la persona que la entregue en la calle de la Esmeralda num. 105, recibirá la gratificacion arriba ofrecida.
d27—8p

Se vende la Confiteria del Sol, calle de San Francisco núm. 65, frente al Estado Mayor. Sus dueños se deshacen de ella por no poderla atender. El que se interese ocurra á la confiteria calle Santa Rosa núm. 31, encontrarán con quien tratar.
d24 8p

El Sr. GAGNARD (Pedro Manuel) químico capilario, inventor del agua y pomada [Ermada] que hace crecer el pelo é impedir su caida, avisa á la elegante sociedad de Buenos-Aires, que acaba de abrir su establecimiento titulado de la "Cabeza de Oro" en la calle de la Piedad núm. 83, á dos pasos de la Confiteria de los Suizos.

Y que deseando satisfacer á las muchas personas que le piden diariamente los productos químicos arriba mencionados, los pondrá de venta en los primeros dias de enero.

Esta invencion de que los diarios de Buenos-Aires hacen mencion, desde un año, presenta las mayores garantias y ha obtenido ya brillantes sucesos.
d26 8p

VENTA DEL VAPOR AMERICANO
ASUNCION,
EL 15 DE ENERO DE 1856,

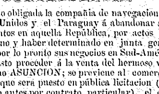

A CONSECUENCIA

De haber sido obligada la compañia de navegacion de los Estados Unidos y el Paraguay á abandonar sus establecimientos en aquella República, por actos de aquel gobierno y haber determinado en junta general liquidar por lo pronto sus negocios en Sud-América, ha dispuesto proceder á la venta del hermoso vapor americano ASUNCION; se previene al comercio que dicho buque será puesto en pública licitacion (sino es vendido antes por contrato particular), el dia 15 de Enero de 1856 á partir de un precio fijo que será señalado y vendido al que mejor oferta haga sobre aquel limite.

Es buque construido con la mayor perfeccion hacen pocos meses, para la navegacion del Rio Paraguay arriba de la ciudad de Asuncion y muy bien acreditado ya en nuestras aguas por sus comodidades para pasageros y su mucho andar; es doble máquina, sólido, en el mejor estado para navegar y con un inventario completísimo.

Su capacidad para carga es 8,000 arrobas aguas abajo ó 5,000 arrobas aguas arriba, con 72 horas de combustibles abordo, y de su bodega de popa, se podrá á poco costo hacer una cámara para acomodar 50 pasageros mas.

Pertenece tambien al vapor mucha maquinaria extra, para suplir todas aquellas partes mas fáciles de descomponer ó de romperse. Se anticipa este aviso para que los señores tanto aqui como en otros puntos del litoral que se interesen en comprar este vapor, tengan el tiempo para imponerse de sus escelentes calidades y del negocio lucrativo que hace, sobre todo lo cual ofrece dar las mas francas esplicaciones el agente general de la compañia, en la oficina de los vapores núm. 17, calle de la Merced.—Buenos Aires, Noviembre 17 de 1855.

Eduardo A. Hopkins.

ALHAJAS DE BRILLANTE.
Relojeria de el Cuadrante misterioso.—Victoria núm. 21½.

Por el último paquete se ha recibido un lindo surtido del gusto lo mas escogido: pulseras, cruces de opal y de brillantes, sarcillos, anillos, botones para puño y camisas, aderezos y medios aderezos, broches. &, &.
e2—8p.

Se vende la casa calle de la Esmeralda núm. 58, al lado del templo de los alemanes, con 8 varas de frente y 35 de fondo, la persona que interese por ella vease con el dueño calle de Tacuari núm. 171. e2—10p

Ojos artificiales—En la calle de Belgrano núm. 142, se desea saber donde se venden ojos artificiales y si hay algun especialista que los aplique. d31 5p

HELADOS.
CONFITERIA DE LOS ANGELITOS
Calle del Perú num. 14.

Se hallan preparados al estilo de Europa, desde las 6 de la tarde hasta las 12 de la noche. d31 - 5p

Mucama—Se necesita una para el servicio interior de una casa pequeña, será preferida si es vasca y que tenga buena conducta, á quien se le dará pieza amueblada con cama; ocurra á la calle Reconquista núm. 125. d31—5p.

Consulado de España.—Se desea saber el paradero del súbdito español, D. Antonio Sandalio y Gimenez que residió ó reside en la villa de Mercedes. El mismo ó cualquier otra persona que de él sepa, puede comunicarlo en este consulado.
d31—4p

Se vende una casa en la calle del Temple frente al núm. 234, recien edificada que se compone de 8½ varas de frente y 72 de fondo, tiene 5 piezas de buenas maderas, de urunday y de pino, pozo de valde, cocina y demas oficinas, dos piezas mas edificadas en el fondo, una rica arboleda frutal de todas clases y algunas parras. d24—5p

SE ALQUILA.—En un precio cómodo una casa recien edificada á la moderna en la calle del Paraguay núm. 156, tiene siete hermosas habitaciones, cuatro de ellas entabladas, la sala á la calle con dos ventanas y portada, cocina, letrina y un pozo de buena agua, dos patios embaldosados, y una hermosa huerta de cuarenta varas. Para verla se ocurrirá á la botica esquina de la cuadra de dicha casa donde existe la llave y para tratar se dirijirán á la Imprenta del "Nacional" ó á la calle de Maipú núm. 144.

AL COMERCIO.

Gran surtido de libros en blanco recientemente llegados.
Libro mayor.
Diario.
Copiador de cartas.
Reglado como para metálico y moneda corriente, con guarnicion de cobre y sin ella, de todos tamaños desde el mas chico hasta el mas grande.
Surtido completo de cuaderno para borrador y teneduria de libros.
Papel de cartas, de cuentas, de oficio, para factura y para packet, papel de color para carteles.
Surtido completo de útiles de escritorio.
Libreria central de Lucien é hijo, calle de la Victoria núm. 49. d19—15p

A los que edifican.—Se venden ocho mil baldosas de mármol blancas y negras, quien interese puede ocurrir á la calle de Chacabuco núm. 165. e2—3p

Dependiente.—Se ofrece uno para la campaña, que dará buena recomendacion de su conducta, preferirá que sea para tienda de campo.
d 31—6p.

Dorador y pintor de sillas y lustrador de muebles
Calle de Lima núm. 15.

Se pintan, doran y se componen sillas de todas clases, dejándolas en su primer estado, se hacen muestras con letras de muchísimo gusto, y se lustran muebles con la mas acabada perfeccion mas pronto y mas barato que en cualquier otra parte. d24—8p

PEDRO BOURSE
CIRUJANO DENTISTA.

Avisa á sus amigos y al público de esta ciudad que acaba de llegar de Montevideo con una linda coleccion de dientes artificiales recien llegados de los Estados Unidos. Estará pronto á hacer toda clase de operaciones y curas en la dentadura. Las personas que necesiten sus servicios ocurran á la calle Reconquista núm. 70 (altos) cerca á la Merced. d24-16p

Vino Priorato añejo superior.
Hay algunas pipas en el almacen calle de Cuyo número 63 de las cosechas de 1850 y 1852. d24-10p

LA LIRA ARGENTINA.

BAJO LA DIRECCION DEL Sr. D. JOSE AMAT.

Con este título saldrá á luz semanalmente un nuevo periódico musical.

Los editores animados por la favorable acojida que ha concedido el ilustrado público á una publicacion de este jénero, han resuelto crear otra bajo las siguientes bases:

PROSPECTO.

1. º—"La Lira Argentina" tendrá por principal mision dar á conocer las bellas composiciones escritas bajo este hermoso cielo, alternando en su publicacion con aquellas que mas aceptacion obtengan en los otros paises, y con porcion de obras inéditos de autores conocidos.

2. º—Reunir lo útil á lo agradable, contribuyendo de este modo al progreso del "Noble arte Musical" tal será el lema de "La Lira Argentina" para cuyo fin los Editores no omitirán sacrificio alguno.

3. º—"La Lira Argentina" publicará 4 números cada mes en buen papel y perfecta impresion.

4. º—El precio de suscripcion será de 30$ mensuales por las cuatro entregas que se pagarán al recibir la primera.

5. º—Cada semestre se repartirá gratis á los Sres. suscritores una entrega de 6 pájinas con una linda Litografia Alegórica, sirviendo de cubierta, y un indice de las piezas que contiene el volúmen.

Puntos de suscripcion:—Libreria de la Victoria, Perú número 20—Depósito de pianos del Sr. Guion Perú 88—Libreria del Sr. Lucien é hijo, Victoria 49, Libreria de Dence y Verdié, Merced 92—Libreria de Real y Prado, Santa Rosa 78—Almacen de pianos del Sr. Machado, Santa Rosa 71—En la Litografia del Sr. Rod Kratzenstein, San Martin 97

Los Editores—*A. Ledoux, A. Lacerda.*

NOTA—En las referidas casas se reciben encargos para copiar y litografiar cualquier pieza de música por un precio sumamente módico.
d26—

Sociedad anónima de molinos á vapor.

La Junta Directiva deseosa de corresponder á las esperanzas de la asociacion, y al honor con que sus socios han dispensado al nombrar los miembros que la componen; cree hacerse un deber en manifestar de su parte, que pondrá en práctica todos los medios que estén á su alcance á fin de consumar la empresa.

La Direccion no duda que continuará la buena acojida con que ha sido aceptada la iniciacion de esta empresa, (tiene esperanzas en que fundarlo) y que llegado ya el momento de su realizacion, los Sres. que gusten subscribirse pueden ocurrir á los puntos siguientes.

Presidente—D. Estevan Ramos y Rubert, calle Defensa núm. 33.
Vice-Presidente—D. Federico Silva, calle Sta. Rosa núm. 102.

La Direccion.
d27—10p

HELADOS.
Confiteria del Gallo
Calle Representantes núm. 113.

Los hay preparados al estilo de Europa, todos los dias desde las 6 de la tarde hasta las 12 de la noche.
d31—5p

Carbon de Piedra buena calidad, hay en venta abordo ó en tierra. Ocúrrase á los señores Diego Blanck é hijo, y en los corralones de madera calle de las Piedras núm. 101, y en la de Corrientes 158. d18—30p

Cambio de Moneda.
Recoba Vieja núm. 19.

Se compran y venden onzas, patacones, plata menuda y toda clase de monedas estrangeras.

AL PUBLICO.

Habiendo resuelto de hoy en adelante, estender el reparto del *Nacional* hasta los puntos mas distantes de la ciudad, hacemos saber á las personas que antes de ahora han querido subscribirse, y á las que en adelante quisiesen hacerlo, que pueden ocurrir á dejar sus nombres á la oficina del *Nacional* en la seguridad de que se les ha de llevar sin falta alguna el diario.

Se hacen toldos para tiendas y patios de casas. Paseo Julio núm. 52. d3—30p

AVE-MARIA.

El Mayordomo del Santísimo Rosario suplica á los piadosos habitantes de este pueblo, se dignen ayudarle con sus limosnas para el costoso enlozado del atrio del Templo de Santo Domingo, que ya se ha empezado; y para recibirlas estará diariamente en la mesa á la puerta del mismo Templo.

COLEGIO DE SAN LUIS
DIRIJIDO POR EL
SR. ABATE BLACHERE.
Calle Tucuman número 26.

Fiel á la mision modesta, pero sublime, que se ha impuesto de formar el entendimiento y el corazon de la juventud, el Director nunca olvidará que los alumnos con cuyos cuidados se le ha honrado, son un depósito sagrado de que debe dar cuenta á Dios, y á la sociedad; y sus constantes esfuerzos tendrán siempre por objeto el que en la niñez solo conozcan la felicidad de ignorar lo que es bien triste saber. Para asegurar los progresos de estas jóvenes inteligencias, esperanza de la patria, el número de los escogidos es juiciosamente limitado; y á fin de que nada falte al bienestar de los niños, una huerta espaciosa *con un gimnasio* favorecen el desarrollo de sus fuerzas fisicas, despues de haber ejercitado sus facultades intelectuales bajo la sábia direccion de distinguidos profesores. n2—30p

Se dá dinero á rédito en hipoteca sobre fincas—5,000 10,000 14,000 20,000 25,000 30,000 40,000 y 50,000 tambien se venden 20 casas en diferentes puntos y para tratar ocurran al encargado calle de las Artes núm. 245. d28—6p

FABRICA DE BILLARES.
Calle Piedad No 279.

Dionisio Verdier y hermanos, avisan á sus marchantes y al público en general, que han establecido nuevamente su fábrica de billares en la calle y número arriba indicado, donde se ofrecen á servirlos con el esmero y consideracion de costumbre, y en lo posible mas acomodado que en otra parte.
d19 15p

Se alquila una casa que hace esquina á las calles Corrientes y Paraná, dos cuadras y media de la iglesia de la Piedad para el Retiro, con 6 hermosas habitaciones empapeladas y entabladas, cochera, dos hermosos patios circundados de canteras como para jardin, todo edificado á la moderna en el infimo precio de 550 ps. Tambien se alquila la barraca contigua que consta de tres grandes galpones todo de material, un gran corralon, pozo y pileta, en 650 ps. Ocúrrase á la calle de Representantes número 114. d21—15p

Sal de Cabo-Verde.
Hay una partida á bordo que se venderá en lotes: ocúrrase á la calle de Cayo núm. 63. d24 10p

Se ha perdido un caballo oscuro sin montura herrado de las cuatro patas. La persona que lo entregue en la calle de Santa Rosa núm. 219, recibirá una buena gratificacion.
d 31—14p.

EL COLERA MORBO.
Su naturaleza, síntomas y tratamiento curativo,

Reductado al alcance de todas las inteligencias y estractado del célebre tratado sobre el **COLERA** *que ha escrito en frances el—*

En este tratado encontrarán las familias el método que debe usarse para precaverse de tan terrible enfermedad. Asimismo el tratamiento que las familias deben emplear cuando alguno sea atacado del Colera, antes que acuda el facultativo.

El método que el Dr. Favre aconseja, es el que mejores resultados ha dado hasta hoy, segun la esperiencia hecha por los mas afamados médicos que se han dedicado á la cura de esta asoladora enfermedad.

Se vende únicamente en la Libreria de Hortelano, calle de Santa Clara núm. 105.—Precio 5$.

El tratado está dividido de la siguiente manera: Advertencia—Cólera morbo—Consejos sobre el régimen que debe seguirse mientras reina la epidemia—Causas del Cólera—Cólera esporádico—Sintomas—Tratamiento—Cólera morbo epidémico—Sintomas de la colerina—Sintomas del cólera asiático—Tratamiento general del cólera asiático—Tratamiento en el primer periodo, colerina—Tratamiento en el segundo periodo—Tratamiento en el tercer periodo—Tratamiento en el cuarto periodo—Tratamiento en el quinto periodo, periodo tifoideo—Convalecencia del cólera. d22—10p

ULTIMAS FECHAS.

EUROPA.			AMERICA.		
Londres....	27	de Oc'bre.	Nueva-York	11	de Se'bre.
Liverpool..	26	id.	Boston....	11	id.
Paris......	25	id.	Baltimore..	11	id.
Havre......	25	id.	Habana....	13	id.
Génova.....	5	id.	Valparaiso.	13	de O'c'bre.
Madrid.....	6	id.	Rio Janeiro.	28	id.
Málaga.....	6	id.	Rio Grande	12	id.
Amberes....	6	id.	Montevideo.	5	de Di'bre.

Señales para indicar la llegada de la correspondencia.

Gallardete Punzó..................Paquete ingles.
" Azul......................Montevideo.
" Blanco....................Santa Fé.
" Verde.....................Chile.
" Amarillo..................Perú.
" Celeste y blanco.........Estado de B. A.

Mensagerias Argentinas y Correos del Estado.

Planilla demostrativa de los dias de salida y regreso de las correspondencias á la campaña y provincias del interior, que conducen dichas diligencias

Navarro, Chivilcoy y Bragado, los dias 4, 14 y 24

Villa de Lujan, San Andres de Giles, Fortin de Areco, Arrecifes, San Nicolas y Rosario, los dias 2 y 16.

Villa de Lujan, Salto, Pergamino, Rojas, Fortin Areco y Federacion, los dias 10, 20 y 30.

Villa de Mercedes, todos los Viernes.

Lobos, Saladillo y 25 de Mayo, los dias 3, 13 y 23.

Lobos, todos los Jueves; regreso los Lunes.

Pilar, Capilla del Señor, San Antonio de Areco Baradero, San Pedro, San Nicolás y Zárate, los dias 9, 19 y 29.

Cañuelas, Guardia del Monte y las Flores, los dias 81, 8 y 28.

Ranchos y Tandil, los dias 7 y 21.

Dolores y Chascomus, los dias 5, 15 y 25.

Azul y Tapalqué los dias 6 y 22.

San Fernando, San Isidro y Conchas, todos los dias.

Los boletos se despachan en la administracion, sita en la calle Santa Rosa núm. 125, de 9 de la mañana á 3 de la tarde.

Los equipages, cartas encomiendas deben presentarse en la administracion el dia antes de la salida hasta las 5 de la tarde.

Editor responsable—D. ROSENDO LABARDEN.